



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

**San Luis,**

Visto:

El expediente EXP-USL N° 15877/18, por el cual la Subsecretaría de Acreditación e Información Institucional solicita protocolización de acciones vinculadas a la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis; y

Considerando:

La SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU), a través del PROGRAMA DE CALIDAD UNIVERSITARIA (PCU), desarrolla distintas iniciativas de fortalecimiento de las Universidades Nacionales a través de proyectos especiales que buscan apoyar y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y robustecer el desarrollo institucional.

Que en este marco, por Resolución N°3896-E-APN-SECPU#ME/17se crea la convocatoria “APOYO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES” con el propósito de promover procesos de planificación en las Universidades Nacionales que no hayan desarrollado experiencias de planificación de mediano y largo plazo y deseen hacerlo, con el objetivo colaborar con cada universidad en la elaboración de su propio Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Que son objetivos de la presente Convocatoria:

- Colaborar con el fortalecimiento de las áreas de Desarrollo Institucional, Planificación y/o Evaluación Institucional de las Universidades.
- Generar capacidades en diferentes áreas de la Universidad para el diseño y la implementación de un Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- Dar inicio a procesos y mecanismos institucionales que articulen la misión institucional de la Universidad, los resultados de las autoevaluaciones y/o evaluaciones externas, los proyectos de las distintas unidades académicas, considerando a los distintos actores de la comunidad universitaria.

Que la Universidad Nacional de San Luis aplicó a dicha convocatoria con el proyecto “Fortalecimiento Plan de Desarrollo Institucional Universidad Nacional de San Luis” (Fortalecimiento PDI UNSL) y que por RESOL-2017-5027-APN-SECPU#ME se aprueba la financiación de dicho proyecto.

Que dicho proyecto tiene como objetivo la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional de San Luis para el período 2019 -2030.

Que conforme a dicho Proyecto, la Coordinación de las tareas para la realización del PDI están a cargo de la Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional y la Subsecretaría de Acreditación e Información Institucional del Rectorado de la Universidad, con el apoyo técnico de una asesora externa.

Que en los Anexos de la presente norma, constan los lineamientos, Guías e Instrumentos Metodológicos diseñados por la Subsecretaría de Acreditación e Información Institucional del Rectorado de la Universidad y aplicados durante las distintas etapas del proyecto.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Que a los efectos de llevar a cabo el desarrollo de dicho proceso se conformó una Comisión Central con representantes de cada Facultad de la Universidad.

Que a los fines de la integración de los miembros de dicha Comisión Central, el Rectorado solicitó a las máximas autoridades de cada Facultad la designación de un representante en la misma.

Por ello, y en uso de atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ORDENA

Artículo 1°.- Constituir la Comisión Central para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, y en consecuencia, disponer que estará coordinada por el Secretario de Coordinación y Planeamiento Institucional de la Universidad, con la Coordinación Operativa de la Secretaría de Acreditación e Información Institucional e integrada por los miembros de las Facultades, conforme el Anexo 1.

Artículo 2°.- Disponer que actuará como asesora externa en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Institucional la Mgter. Adriana BROTO.

Artículo 3°.- Establecer los lineamientos del proceso de actualización y encuadre metodológico para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, según consta en Anexo 2.

Artículo 4°.- Aprobar las Guías de Trabajo para autoevaluación de las diferentes unidades o áreas de trabajo, para los diferentes equipos de trabajo que se conformen, según se detallan en los Anexos 3, 4, 5, 6 y 7.

Artículo 5°.- Utilizar las Guías de Encuestas a los cuatro claustros Docente, Nodocente, Alumnos y Graduados, según se detallan en los Anexos 8, 9, 10 y 11.

Artículo 6°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNSL, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

**ANEXO 1**  
**COMISIÓN CENTRAL**

Coordinación General

- Secretario de Coordinación y Planificación Institucional de la Universidad, CPN Victor MORIÑIGO, DNI 26.213.909.

Coordinación Operativa

- Subsecretaria de Acreditación e Información Institucional, Dra. Edilma Olinda GAGLIARDI, DNI 16.564.565.

Asesora Externa

- Mgter. Adriana BROTO, DNI 13.724.494.

Representantes por Facultad

- Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dr. Sebastián Antonio ANDUJAR, DNI 28.262.547
- Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, MCs. Roberto Ariel GUERRERO, DNI 17.261.900
- Facultad de Ciencias Humanas, Mgter. Zulma Ema PERASSI, DNI 11.086.062
- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Mgter. Susana Elena del Valle OCAMPO, DNI 13.039.271 y Mgter. Silvina Leticia GALETTO, DNI 27.909.347
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ing. Daniel MORANO, DNI 16.190.034
- Facultad de Psicología, Mgter. Maria Claudia BRUSASCA, DNI 18.604.072
- Facultad de Ciencias de la Salud, Esp. María Luján CORREA, DNI 29.426.355
- Facultad de Turismo y Urbanismo, Lic. Norma PEREYRA, DNI 12.722.134

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

## **ANEXO 2**

### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS**

#### **FORTALECIMIENTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNSL**

##### **GUÍA DE TRABAJO**

###### **ÍNDICE**

SECCIÓN 1. LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDI.

SECCIÓN 2. ENCUADRE METODOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDI

---

### **1. LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDI**

---

La Universidad Nacional de San Luis tiene una larga trayectoria en desarrollar procesos de evaluación institucional y acreditación de carreras que comienza en el año 1993. Estos procesos permitieron la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional, que puede definirse como un plan en continuo desarrollo, dado que con el avance del tiempo y las distintas gestiones de gobierno se fueron cumplimentando diversos objetivos planteados y surgieron reformas o nuevas demandas que condujeron a la revisión más profunda de cada eje de desarrollo.

La actualización del Plan de Desarrollo Institucional que lleva adelante la Universidad, concibe a la evaluación institucional, incorporada a la cultura de la organización, como un elemento estratégico para la mejora de la calidad académica de la UNSL, pues permite: la reflexión permanente, la innovación y la consolidación de nuevos modos de gestión y de relación con la comunidad.

Analíticamente es posible distinguir tres momentos en dicho proceso: uno diagnóstico, otro valorativo y un tercero prospectivo. La metodología propuesta promueve la participación de los integrantes de la universidad en estos tres momentos, convocándolos a realizar una reflexión crítica sobre los desempeños y resultados.

Para tal fin, se exponen a continuación algunas premisas para orientar dicho proceso de actualización del PDI:

1. La instalación e internalización en la Universidad del proceso de revisión de los objetivos, acciones y actividades del Plan, promoviendo la participación de los integrantes de la comunidad universitaria.
2. Abordar a la universidad de manera integral, teniendo en cuenta su perspectiva contextual e histórica.
3. La disposición para participar en situaciones innovadoras de aprendizaje sobre la propia institución o sobre sus funciones, que deriven en mejores prácticas.
4. El interés y la participación activa de los actores en la reflexión crítica sobre los desempeños, que contribuya al diseño de estrategias de mejoramiento y desarrollo. Para ello, se recomienda realizar un análisis de la información documental sobre las distintas funciones de la universidad para identificar sus problemas, logros, demandas y desafíos.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

5. Analizar la información documental sobre el desempeño de las distintas funciones de la universidad para identificar sus logros, problemas, dificultades, demandas y desafíos.
6. Contener información cuantitativa y cualitativa que permita una interpretación y un adecuado análisis de la realidad institucional.
7. La disponibilidad de la información cuantitativa y cualitativa, y la capacidad institucional para generarla para un adecuado análisis de la realidad institucional.

Para la actualización del PDI se propone abordar la autoevaluación de las siguientes dimensiones de análisis, las cuales son abiertas a la construcción de otras dimensiones y criterios complementarios que contribuyan a una mejor y más completa comprensión del proyecto institucional:

- Contexto local y regional.
- Misión y proyecto institucional. Gobierno y gestión.
- Gestión académica.
- Investigación, desarrollo y creación artística.
- Extensión, producción de tecnología y transferencia.
- Integración e interconexión de la institución universitaria.
- Biblioteca. Centros de documentación. Publicaciones.

#### **Contexto local y regional**

1. Evaluar el grado de inserción de la institución universitaria en el medio local y regional, considerando datos sociodemográficos, económicos y educativos.
2. Analizar históricamente dicha inserción desde la creación de la institución hasta el presente, dando cuenta de los cambios operados en el contexto y en la propia institución.

#### **Misión y proyecto institucional. Gobierno y gestión**

1. Evaluar el desarrollo del proyecto institucional y su articulación con los objetivos y la misión de la institución.
2. Analizar el modo en que la misión y el proyecto institucional son conocidos y aceptados por la comunidad universitaria y se encuentran reflejados en el ámbito de las unidades académicas (y de las subsedes, si las hubiera).
3. Formular apreciaciones sobre los momentos de cambios institucionales que marcaron el desarrollo de la organización en sus distintas dimensiones.
4. Analizar el sistema de gobierno central de la institución universitaria.
5. Comparar la normativa institucional en lo concerniente a su organización, funcionamiento y circuitos de decisión y ejecución con la estructura real.
6. Evaluar la capacidad y suficiencia del personal técnico y administrativo para las necesidades de gestión.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*

*Rectorado*

7. Analizar las fuentes de financiamiento y su evolución, la ejecución presupuestaria y los procedimientos para la asignación de recursos por función. En caso de recursos generados por la institución o por las unidades académicas, mencionar los ámbitos en los que habitualmente se producen (UVT, carreras, programas, etcétera), y considerar los mecanismos para su gestión.
8. Analizar si la infraestructura y el equipamiento permiten el desarrollo de la misión institucional.
9. Evaluar la capacidad de los sistemas informáticos para brindar información adecuada para la toma de decisiones y el control de gestión.
10. Analizar la capacidad institucional para formular diagnósticos con una visión de mediano y largo plazo y generar políticas en el marco de un planeamiento estratégico.

### **Gestión académica**

1. Analizar la estructura de gestión académica y la oferta académica de la institución en relación con el proyecto institucional.
2. Evaluar los sistemas de registro y procesamiento de la información académica.
3. Evaluar la composición del cuerpo académico en cantidad, dedicación y formación.
4. Evaluar las políticas desarrolladas en materia de actualización y perfeccionamiento del personal académico.
5. Analizar los mecanismos de incorporación y promoción de docentes, tanto los establecidos en la normativa como otros que eventualmente se utilicen.
6. Evaluar la política general de ingreso, permanencia y promoción de los alumnos.
7. Analizar las tasas de graduación, la existencia de problemas de desgranamiento, deserción y duración real de las carreras y sus posibles causas. De existir, describir y analizar las estrategias de acción implementadas para atenuarlas o eliminarlas.
8. Analizar las políticas de seguimiento de graduados, si las hubiese.
9. Analizar la articulación de la docencia con la investigación, la extensión y la transferencia.

### **Investigación, desarrollo y creación artística**

1. Evaluar las políticas de investigación, desarrollo y creación artística de la institución.
2. Analizar las condiciones de generación de proyectos y programas, así como de equipos de investigación con participación de docentes y alumnos. Asimismo, considerar la generación o el apoyo para la difusión de los resultados.
3. Describir y analizar los mecanismos de evaluación de los proyectos de investigación, desarrollo y creación artística.
4. Evaluar la política de formación de los recursos humanos destinados a esta función.



*Universidad Nacional de San Luis*

*Rectorado*

5. Evaluar las fuentes de financiamiento para el desarrollo de la actividad. Asimismo, la suficiencia del equipamiento y los recursos materiales necesarios.
6. Analizar el grado de articulación de la investigación con las actividades de docencia y de extensión.

#### **Extensión, producción de tecnología y transferencia**

1. Evaluar las políticas de extensión, producción de tecnología y transferencia.
2. Analizar las condiciones de generación de programas de extensión, producción de tecnología y transferencia acorde con los objetivos de la institución.
3. Analizar las fuentes de financiamiento para el desarrollo de la actividad. Asimismo, la suficiencia del equipamiento y los recursos materiales destinados a la función.
4. Evaluar la política de formación de recursos humanos destinados a esta función.
5. Analizar la política de convenios con entidades estatales y privadas nacionales e internacionales en el desarrollo de las actividades.
6. Analizar el grado de articulación de la extensión, producción de tecnología y transferencia con las actividades de docencia y de investigación.

#### **Integración e interconexión de la institución universitaria**

1. Evaluar la capacidad de generación de proyectos conjuntos (de docencia, investigación o extensión) entre unidades académicas, o de foros comunes (centros culturales, bibliotecas, publicaciones que abarquen toda la institución universitaria).
2. Evaluar la adecuación y pertinencia de los convenios de cooperación con otras instituciones o entidades nacionales o extranjeras firmados por la institución universitaria para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión.
3. Tomando en consideración los vínculos establecidos por la institución y/o por las unidades académicas o las carreras con otras instituciones o entidades locales, nacionales e internacionales, dar cuenta de la adecuación e impacto de dichos vínculos en el desarrollo y consolidación de las actividades académicas.

#### **Bibliotecas. Centros de documentación. Publicaciones**

1. Evaluar la dotación y disponibilidad de bibliotecas y bibliografía teniendo en cuenta el o los diversos campos disciplinarios con que cuenta la institución.
2. Evaluar la calidad de la prestación de los servicios de los centros de documentación, bibliotecas y el acceso a redes de información, con particular énfasis en los servicios de asistencia a las funciones de docencia e investigación.
3. Estimar si se cuenta con personal suficiente y calificado.
4. Analizar la adecuación del equipamiento informático disponible y la funcionalidad de los espacios físicos.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

5. Considerar si la o las bibliotecas disponen del presupuesto necesario y si estos requerimientos están contemplados en las políticas institucionales.

6. Evaluar la política de publicaciones y su desarrollo.

## **2. ENCUADRE METODOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDI**

---

### 2.1. Objetivos:

Los objetivos que orientarán el proceso de actualización del PDI, son los siguientes:

- Poner en marcha un proceso de diálogo, intercambio de ideas, opiniones y puntos de vista entre los integrantes de la UNSL (Rector, Decanos, Autoridades Superiores del Rectorado, docentes, investigadores, entre otros) sobre el desempeño de los objetivos y actividades que desarrolla la Universidad.
- Precisar los avances logrados en relación con las recomendaciones surgidas en las anteriores Evaluaciones.
- Realizar un análisis entre lo realizado y las propuestas de desarrollo académico e institucional planteadas el PDI para el periodo 2012-2018.
- Describir con la mayor precisión posible qué ha ocurrido en los distintos ámbitos de las actividades y cuáles son las previsiones respecto de las tendencias identificadas
- Describir una serie de recomendaciones y sus estrategias de logro para la toma de decisiones
- Ofrecer un antecedente para la próxima autoevaluación institucional.

### 2.2. Metodología del proceso

Las actividades que se esperan llevar a cabo son numerosas y pueden agruparse en tres categorías: los informes preliminares, las instancias participativas y la recolección de información (cualitativa y cuantitativa).

Los informes preliminares serán aplicados a las Autoridades Superiores del Rectorado y Decanos de Facultades y tienen como propósito organizar la tarea autoevaluativa de las distintas áreas de la UNSL. Los mismos intentan ser una ayuda para que cada Decano, Secretaría, Dirección o Área de la Universidad, realice un proceso colectivo de recolección de datos y documentos, reflexione sobre su labor durante el periodo (2012-2018) y sobre esas bases complete los apartados requeridos. El proceso permitirá describir los avances realizados y emitir juicios de contraste entre la situación existente y las referencias a la anterior evaluación y el PDI.

Por su parte, para las instancias participativas se prevé aplicar encuestas, grupos focales y entrevistas en profundidad, y también, se trabajará en talleres.

El equipo de apoyo a la Comisión Central procesará los resultados de las diversas actividades del proceso y elaborará un informe preliminar. Dicho informe será analizado y aprobado por la Comisión. Finalmente, se espera que la UNSL identifique las líneas de desarrollo y mejoramiento sobre el desempeño de sus funciones que tiendan a revertir las debilidades encontradas y potenciar las fortalezas.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Las fuentes de información disponible para consultar sobre las distintas funciones y actividades de la Universidad son las siguientes:

Sitio Web <http://acreditacion.unsl.edu.ar/#/>

En el sitio web mencionado se puede acceder a los siguientes documentos:

- Antecedentes y Pertinencia del PDI
- Informe de Autoevaluación Institucional
- Planes estratégicos o de desarrollo.
  - Libro 1: La Universidad Nacional de San Luis - "En contexto, su historia y su presente"
  - Libro 2: La Universidad Nacional de San Luis - "En prospectiva"
- Evaluaciones previas: Resoluciones o informes de evaluación para la acreditación de carreras de grado, posgrado e Informes Finales de Evaluación Externa previos.
- Anuarios UNSL
- Indicadores Estadísticos
- Ficha Institucional del SIEMI
- Información complementaria
- Evaluación MINCYT de la función I+D+i

Sitio Web <http://carreras.unsl.edu.ar/#/>

Sitio Web <http://secgral.unsl.edu.ar/>

- Reglamentaciones
- Información complementaria

Por cualquier otra información, contactarse con la Subsecretaría de Acreditación e Información Institucional.

Se sugiere que el autoestudio de cada dimensión considere la siguiente información básica:

1. Información sobre el contexto local y regional
  - a. Información básica del contexto socioeconómico y sociodemográfico local y regional.
  - b. Cobertura educativa regional por nivel.
  - c. Proyección de demandas de educación superior acordes con la región.
2. Información general de la institución
  - 2.a) Misión y Proyecto Institucional. Gobierno y gestión
    1. Breve historia de la institución.
    2. Misión, Proyecto Institucional y Plan Estratégico o de Desarrollo, si lo hubiera.
    3. Normativas institucionales que resulten relevantes para el funcionamiento de la institución universitaria en las dimensiones de gestión, docencia, investigación y extensión.
    4. Organigrama institucional. Organización y funcionamiento de los órganos de gobierno.
    5. Nómina de carreras dictadas a través de convenios interinstitucionales.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

6. Descripción de los sistemas de información: central y por unidad académica.
7. Estructura y cantidad de personal de apoyo técnico, administrativo y de servicios (centrales y por unidad académica).
8. Presupuesto universitario. Fuentes de financiamiento, recursos propios, ingresos a través de fundaciones u otras entidades y organismos. Modalidad de asignación y ejecución presupuestaria.
9. Infraestructura y equipamiento disponible y condiciones de tenencia. Instancias de asignación y mantenimiento de la infraestructura edilicia.
10. Descripción de las políticas de vinculación interinstitucional promovidas tanto por la unidad central como por las unidades académicas.

2.b) Gestión académica

1. Sedes (ciudad, CPRES), subsedes, extensiones áulicas, centros de apoyo para la modalidad de Educación a Distancia, si la hubiera, consignando la oferta de carreras en cada una de ellas.
2. Organización académica de la institución (por facultades, departamentos, institutos, áreas, etcétera).
3. Nómina de carreras de pregrado, grado y posgrado dictadas en cada unidad académica, en modalidad presencial y/o a distancia.
4. Descripción de los sistemas de registro y procesamiento de la información académica.
5. Cantidad de cargos docentes (titular, asociado, adjunto, JTP, ayudante 1<sup>a</sup>, ayudante 2<sup>a</sup>), por unidad académica y por institución.
6. Cantidad de docentes (personas) por unidad académica y por institución, según dedicación, forma de designación y titulación máxima.
7. Cantidad de docentes investigadores que realizan investigación por institución y por unidad académica, según cargo y dedicación. Señalar los que estén categorizados según organismo de promoción científico tecnológica.
8. Cantidad de docentes investigadores que realizan actividades de extensión y/o vinculación y/o transferencia por institución y por unidad académica.
9. Descripción de los mecanismos de selección, permanencia y promoción de los docentes e investigadores.
10. Alumnos: requisitos generales y específicos para el ingreso, permanencia y graduación.
11. Información estadística sobre deserción y desgranamiento. Información sobre sus posibles causas, si la hubiera.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

12. Cantidad de nuevos inscriptos, alumnos, reinscriptos y egresados de carreras de pregrado (con título final no articulado con el grado), grado (con o sin título intermedio) y posgrado, por carrera, o por ciclos si los hubiera, y unidad académica.
13. Cantidad de ingresantes mayores de 25 años (artículo 7º LES) si los hubiera, por unidad académica e institución. Descripción de los mecanismos para su admisión.
14. Cantidad de ingresantes por convenios de articulación y por reconocimiento de equivalencias provenientes de otras instituciones universitarias o de nivel superior no universitario.
15. Relación duración media/duración teórica por carrera de grado.
16. Cantidad de becas otorgadas en el nivel del grado y en el de posgrado por tipo de beca, por institución y por unidad académica.
17. Descripción de los programas y/o proyectos de seguimiento y apoyo a los estudiantes y a los graduados, si los hubiere.
18. Descripción de los programas y/o proyectos de articulación con establecimientos secundarios, si los hubiere.

2.c) Investigación, desarrollo y creación artística

1. Descripción de la política de investigación de la institución.
2. Descripción de los órganos de gestión de la investigación, centrales y por unidad académica.
3. Descripción de los vínculos intra y/o interinstitucionales destinados al desarrollo de la investigación, desarrollo y creación artística.
4. Fuentes de financiamiento de la investigación, desarrollo y creación artística.
5. Cantidad de alumnos de grado y posgrado que participan en proyectos de investigación, desarrollo y creación artística por institución y unidad académica.
6. Cantidad de proyectos de investigación, desarrollo y creación artística en los últimos 6 años por institución y unidad académica.
7. Resultados de la investigación por institución y por unidad académica según tipo (revistas sin arbitraje, revistas con arbitraje, artículos, ponencias, libros, capítulos de libros).
8. Descripción de los mecanismos de evaluación de proyectos de investigación, desarrollo y creación artística.

2.d) Extensión, producción de tecnología y transferencia

1. Descripción de la política de extensión, producción de tecnología y transferencia de la institución.
2. Descripción de los órganos de gestión de la extensión, producción de tecnología y transferencia, centrales y por unidad académica.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

3. Descripción de los vínculos intra y/o interinstitucionales destinados al desarrollo de proyectos de extensión, producción de tecnología y transferencia.
  4. Cantidad de proyectos de extensión, producción de tecnología y de actividades de transferencia en curso por institución y por unidad académica, según tipo.
  5. Nómina de los convenios de cooperación y articulación: contraparte, vigencia, objetivos, resultados, impacto.
  6. Financiamiento y obtención de recursos en el área de extensión, producción de tecnología y transferencia.
- 2.e) Bibliotecas. Centros de documentación. Publicaciones
1. Cantidad de bibliotecas. Ubicación. Infraestructura y equipamiento disponible.
  2. Descripción de la organización de la biblioteca: instancias de coordinación, cantidad de personal discriminado por tipo; capacitación del personal.
  3. Descripción de los procedimientos de actualización del acervo bibliográfico.
  4. Cantidad de usuarios activos, si es posible discriminados por tipo (alumnos, docentes, investigadores).
  5. Servicios que presta la biblioteca.
  6. Estadística anual de consultas o préstamos por tipo de servicios.
  7. Descripción de la política editorial. Publicaciones.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

### **ANEXO 3**

#### **Guía de Trabajo para Equipo de Rector**

#### **FORTALECIMIENTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNSL**

##### **ÍNDICE**

SECCIÓN 1. CUESTIONARIO A AUTORIDADES SUPERIORES

SECCIÓN 2. CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS

---

#### **SECCIÓN 1. CUESTIONARIO A AUTORIDADES SUPERIORES**

##### **DIMENSIÓN I: CONTEXTO LOCAL Y REGIONAL**

---

1. Desde su punto de vista ¿Cuáles han sido los cambios más significativos en cuanto al grado de inserción de la institución universitaria en el medio local y regional desde su creación hasta el presente?

COMENTE

2. Los propósitos y metas que se ha propuesto cumplir la institución en comparación a los requerimientos actuales de su entorno local o nacional son:

(.) Muy bueno

(.) Bueno

(.) Regular

(.) Deficiente

COMENTE

##### **DIMENSIÓN II: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL. GOBIERNO Y GESTIÓN**

##### **MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL**

---

3. ¿Considera que la misión y los objetivos institucionales son conocidos y aceptados por la comunidad universitaria?

( ) Si

( ) No. En caso negativo explique, ¿por qué?

4. Desde su punto de vista, ¿el plan de desarrollo institucional y/o plan estratégico de la universidad se articula con la misión y los objetivos institucionales?

COMENTE

5. ¿La misión y los objetivos institucionales son conocidos y aceptados por la comunidad universitaria?

COMENTE

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

6. ¿La estructura funcional actual de la universidad es adecuada para desarrollar los objetivos institucionales?

Si

No. En caso negativo explique, ¿por qué?

**GOBIERNO Y GESTIÓN**

---

7. Los procesos decisorios para la adopción de políticas generales, ¿resguardan la autonomía académica e institucional prevista en el artículo 29º de la Ley de Educación Superior?

Si

No En caso negativo explique, ¿cuáles son las razones?.

8. En base a las recomendaciones de la última evaluación externa, ¿se han desarrollado acciones para articular la programación académica con las necesidades de la región?

Si

No En caso negativo explique, ¿cuáles son las razones?.

NS/NC

9. ¿Es suficiente el personal técnico y administrativo para las necesidades de gestión?

Si

No .En caso negativo indique, ¿cuáles son las necesidades?

NS/NC

10. ¿Considera que la infraestructura y el equipamiento actual permiten un desarrollo adecuado de las funciones de docencia, investigación y extensión de la universidad?

Si

No. En caso negativo, explique las principales carencias.

11. ¿La capacidad de los sistemas informáticos facilitan en el acceso a la información adecuada para la toma de decisiones y el control de gestión?

Si

No. En caso negativo, indique ¿cuáles son los principales problemas y limitaciones?.



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

12. El grado de capacidad institucional para formular diagnósticos y generar políticas en el marco de un planeamiento estratégico es:

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

COMENTE

13. ¿Considera que se han adoptado las recomendaciones de la última evaluación institucional, en la formulación de los planes de desarrollo institucional y/o plan estratégico?

- Si
- No. En caso negativo, explique los principales problemas y limitantes.
- NS/NC

**GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

---

14. ¿Considera que el presupuesto de la universidad es suficiente y equilibrado para atender el conjunto de las actividades académicas?

- Si
- No. En caso negativo, explique los principales problemas y limitantes.

15. ¿Es adecuado el procedimiento para la asignación de recursos por función?

COMENTE

16. ¿Considera que la ejecución presupuestaria responde a las necesidades de los objetivos del proyecto institucional?

- Si
- No. En caso negativo, ¿por qué?

COMENTE

**DIMENSIÓN III: GESTIÓN ACADÉMICA**

**ESTRUCTURA Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA**

---

17. ¿Considera que la programación académica es coherente con la misión y los objetivos institucionales?

- Si
  - No.
  - NS/NC
- COMENTE

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

18. La organización académica actual (secretarías, direcciones, otros), de la universidad, ¿es apropiada para el desarrollo del proyecto institucional?

Si

No. En caso negativo, ¿qué sugiere para mejorarla?

COMENTE

19. En base a las recomendaciones de la última evaluación externa, ¿se ha mejorado la articulación entre Áreas, Departamentos y Facultades.

Si

No. En caso negativo, ¿qué sugiere para mejorarla?

COMENTE

20. Considera que son adecuados los sistemas de registro y procesamiento de la información académica para el seguimiento de los estudiantes (sobre rendimiento, permanencia y egreso), y la generación de información estadística?

Si

No. En caso negativo Explique los principales problemas y limitantes.

NS/NC

COMENTE

**CUERPO ACADÉMICO**

---

21. La cantidad y la dedicación del cuerpo docente, ¿es adecuada para atender la programación académica y la cantidad de alumnos?

Si

No. En caso negativo, explique las principales dificultades y limitantes.

NS/NC

22. La composición del cuerpo docente en cuanto a nivel de formación alcanzado, ¿es suficiente y adecuada para la programación académica de la institución?

Si

No

NS/NC

COMENTE

23. ¿La política desarrollada en materia de actualización y perfeccionamiento del personal docente, y la formación de posgrado es pertinente?

Si.

No

COMENTE

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

24. ¿Son adecuados los mecanismos de incorporación y promoción de los docentes?

- Si. En caso afirmativo, ¿favorecen la consolidación del plantel docente?  
 No. En caso negativo, explique las principales dificultades y limitantes.  
 NS/NC

**DIMENSIÓN IV: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CREACIÓN ARTÍSTICA.**

---

25. ¿Considera que la infraestructura y el equipamiento actual permiten un desarrollo adecuado de la función de investigación?

- Si  
 No. En caso negativo, explique las principales carencias  
 NS/NC

26. Desde su punto de vista, ¿las líneas de investigación, desarrollo y creación artística que desarrolla la UNSL son acordes con la misión y objetivos institucionales?

- Si.  
 No. En caso negativo explique las dificultades y problemas.

27. Estas políticas, ¿favorecen la generación de proyectos y programas así como de equipos de investigación con participación de docentes y alumnos?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las principales dificultades.

28. ¿Se promueve adecuadamente la difusión interna y externa de los resultados de investigación, desarrollo y creación artística?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.

29. ¿Son procedente los mecanismos de evaluación de los proyectos de investigación, desarrollo y creación artística?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.

NS/NC

30. Desde su punto de vista, ¿qué mejoras o nuevas acciones debería encarar la universidad para la formación de los recursos humanos destinados a esta función?

COMENTE

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

31. ¿Considera que la actividad cuenta con financiamiento suficiente para su desarrollo, así como el equipamiento y los recursos materiales necesarios?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.  
 NS/NC

**DIMENSIÓN V: EXTENSIÓN, PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA Y TRANSFERENCIA.**

---

32. ¿Las políticas de extensión, producción de tecnología y transferencia son acordes con la misión y los objetivos institucionales?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.  
 NS/NC

COMENTE

33. Estas políticas, ¿favorecen la generación de programas de extensión, producción de tecnología y transferencia acorde con los objetivos de la institución?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.  
 NS/NC

34. ¿Se cuenta con políticas desarrolladas de formación de los recursos humanos destinados a esta función?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.  
 NS/NC

COMENTE

35. ¿Son suficiente los recursos que se asignan para a las actividades para su desarrollo, así como el equipamiento y los recursos materiales?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.  
 NS/NC

COMENTE

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

36. ¿Existe una política explícita de convenios con entidades estatales y privadas, nacionales e internacionales para el desarrollo de las actividades? Si la hubiere, ¿considera que el grado de desarrollo e implementación es adecuado?

Si.

No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.

NS/NC

COMENTE

37. ¿Qué opinión tiene sobre el programa de Becas de la UNSL?

¿Resulta suficiente?,  si  no

¿Han impactado positivamente sobre el desempeño de los alumnos?  si  no

COMENTE

38. ¿Existen otros mecanismos de bienestar estudiantil que favorezcan la permanencia y retención?

Si, ¿Cuáles? Indique algunos indicadores.

No

**DIMENSIÓN VI: INTEGRACIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.**

---

39. Desde su punto de vista. ¿La universidad cuenta con capacidad para generar y desarrollar proyectos conjuntos de docencia, investigación o extensión entre unidades académicas, o de foros comunes (centros culturales, bibliotecas, publicaciones que abarquen toda la institución universitaria)?

Si.

No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.

NS/NC

40. ¿Se ha definido una política de vinculación interinstitucional?

Si. En caso afirmativo, ¿cuál es su grado de desarrollo e implementación?

No

COMENTE

41. ¿Resultan adecuados y pertinentes los convenios de cooperación con otras instituciones o entidades nacionales o extranjeras para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión?

Si.

No.

COMENTE

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

42. Tomando en consideración los vínculos establecidos, ¿han favorecido el desarrollo y la consolidación de las actividades académicas?

- Si.  
 No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.  
 NS/NC

**DIMENSIÓN VII: BIBLIOTECAS. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN. PUBLICACIONES.**

---

43. Teniendo en cuenta el o los diversos campos disciplinarios con que cuenta la institución, ¿resulta suficiente la dotación y disponibilidad de bibliotecas y bibliografía?

- Si.  
 No.  
 NS/NC

44. El nivel de la calidad de la prestación de los servicios de los centros de documentación, bibliotecas y el acceso a redes de información, con particular énfasis en los servicios de asistencia a las funciones de docencia e investigación, es:

- Muy bueno  
 Bueno  
 Regular  
 Deficiente

COMENTE

45. ¿Es suficiente y calificado el personal con que cuentan la o las bibliotecas?

- Si.  
 No.  
 NS/NC

46. ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento informático disponible y los espacios físicos?

- Si.  
 No.  
 NS/NC

47. ¿Se cuenta con una política de publicaciones? Si la hubiere, ¿es adecuada a la misión y los objetivos institucionales?

- Si.  
 No.  
 NS/NC

COMENTE

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

## VIII. ANÁLISIS INTEGRAL

---

En este punto requerimos que a manera de síntesis nos manifieste su opinión acerca de los principales logros alcanzados por la UNSL en el periodo de análisis, y las dificultades o situaciones que requieren ser modificadas para el cumplimiento de las funciones institucionales.

### SECCIÓN 2. CUESTIONARIOS ESPECÍFICOS

#### GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

---

1. ¿Cuál es el presupuesto de la institución según las fuentes de financiamiento y su evolución?
2. ¿Se generan recursos adicionales al presupuesto corriente? ¿En qué ámbitos se producen habitualmente (UVT, carreras, programas, entre otros)? ¿Resultan adecuados los mecanismos de gestión de dichos recursos?

**Recomendaciones CONEAU.** Explicar las acciones llevadas a cabo a la fecha:

- ✓ Consolidar mecanismos de formulación presupuestaria que permitan establecer metas vinculadas con la planificación estratégica.
- ✓ Iniciar acciones orientadas a disponer de información sistemática de fácil acceso para los usuarios, con el objetivo de promover una gestión más eficiente de los recursos.
- ✓ Generar mecanismos adecuados para optimizar la obtención de recursos propios.

#### GESTIÓN ACADÉMICA

##### ALUMNOS Y GRADUADOS

---

1. Describa ¿Cuáles han sido los cambios realizados en la política general de ingreso, permanencia y promoción de los alumnos los últimos 5 años? y ¿Cuáles son las mejoras y desafíos a desarrollar?.

COMENTE

2. ¿Existen instancias de orientación y apoyo académico a los alumnos que les faciliten la permanencia y un adecuado rendimiento en las carreras (tutorías, asesorías, orientación profesional, etc.) en cantidad y calidad suficiente?

Si. En caso afirmativo, ¿puede demostrar las mejoras con indicadores de rendimiento?

No.

NS/NC

COMENTE

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*

*Rectorado*

3. Respecto a la media de la duración real y teórica de las carreras, ¿existe una brecha significativa?

Si.

No.

NS/NC

COMENTE

4. Respecto a las carreras que presentan una diferencia mayor a la media, ¿cuáles considera que son los elementos que establecen tal diferencia?

COMENTE

5. ¿Existen mecanismos de seguimiento de graduados?

Si. En caso afirmativo, ¿las carreras tienen acceso a dicha información para evaluar la inserción, la promoción y la movilidad laboral de los graduados?.

No.

NS/NC

COMENTE

6. ¿Existen mecanismos de articulación para el ingreso al nivel universitario de los egresados de los establecimientos de nivel secundario?

Si. En caso afirmativo descríbalos.

No.

NS/NC

#### **RECOMENDACIONES CONEAU.**

---

*Explicar las acciones llevadas a cabo a la fecha.*

- ✓ Promover una adecuada articulación entre Áreas, Departamentos y Facultades.
- ✓ Profundizar las acciones de fortalecimiento de la formación académica de los docentes, poniendo especial atención en las Facultades que registran menor cantidad de docentes con título de posgrado y menor participación en el Programa de Incentivos y en la carrera de Investigador de CONICET.
- ✓ Asegurar la disponibilidad y la calidad de la información estadística sobre las funciones académicas.
- ✓ Definir y desarrollar un programa sistemático de seguimiento de alumnos que permita contar con información sobre rendimiento, permanencia y egreso.
- ✓ Asegurar los Trayectos de Prácticas Profesionales Supervisadas en calidad y cantidad.
- ✓ Reducir la duración real de las carreras e incrementar las tasas de retención y de graduación, incrementando los recursos pedagógicos destinados a promover la continuidad de los estudiantes de primer año.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis

Rectorado

- ✓ Ofrecer horarios sistémicos para el cursado de las diferentes asignaturas, a los fines de promover la continuidad en los estudios de los alumnos.
- ✓ Sostener y ampliar el sistema de becas y tutorías.
- ✓ Relevar información que permita conocer la inserción y el desarrollo profesional de los graduados para contar con una evaluación de impacto de la formación académica de la UNSL.

#### **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CREACIÓN ARTÍSTICA.**

---

1. La estructura de gestión de la secretaría, ¿resulta apropiada para el desarrollo de función I+D+i de la UNSL?

Si

No. En caso negativo indique, ¿cuáles son las necesidades y limitantes?

NS/NC

Explicar las acciones llevadas a cabo a la fecha.

Recomendaciones CONEAU.

- ✓ Impulsar el acceso a nuevas fuentes de financiamiento para actividades de investigación y definir políticas de asignación de recursos, orientando las partidas de acuerdo con prioridades estratégicas.
- ✓ Intensificar y mejorar la relación entre la UNSL y los Institutos de doble dependencia UNSL-CONICET, con el objetivo de lograr metas comunes y un uso más eficiente de los recursos.
- ✓ Definir y desarrollar actividades de formación permanente de los docentes e investigadores facilitando su movilidad a centros nacionales e internacionales de excelencia.
- ✓ Adoptar mecanismos de priorización de la actividad científica, empleando la reasignación de presupuestos como herramienta destinada a orientar la investigación hacia las áreas que se deseen promover.
- ✓ Crear una nueva estructura para difundir y atender profesionalmente los asuntos vinculados con la propiedad intelectual y el patentamiento de los descubrimientos.
- ✓ Establecer mecanismos que permitan mejorar la prestación de servicios y la evaluación del desempeño de los docentes investigadores.

#### **DEBILIDADES EVALUACIÓN EXTERNA DE LA FUNCIÓN I+D+I - PEI- MINCYT**

---

Marco Institucional de la función I+D+i

- Plan estratégico desactualizado por cambios en la estructura de la UNSL.
- Falta de participación estudiantil en el Consejo de Investigaciones.
- Estructura institucional de Ciencia y Tecnología insuficiente en algunas de las nuevas facultades

Políticas y estrategias para la función I+D+

- Política de prioridades en I+D+i con insuficientemente claridad.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

- Opaca vinculación de las prioridades de investigación con el Plan Estratégico UNSL 2010 y aún más con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ausencia de políticas diferenciadas acordes con el desarrollo de la investigación en cada facultad, sobre todo en las seis nuevas.
- Falta una política que promueva una interrelación entre proyectos, disciplinas, departamentos y facultades.
- Carencia de un área capacitada y competente que se ocupe específicamente de promover y gestionar los temas de propiedad intelectual, registro de marcas y patentes.
- Poca relación institucional de las áreas de Informática, Geología Minería con el CONICET.

Gestión de la función I+D+i

- Falta de un sistema de información actualizado que recopile y ordene los datos sobre I+D+i.
- Falta de integración entre líneas de investigación.
- Mecanismo de evaluación externo de los proyectos de I+D+i, en apariencia, condicionado por lo ajustado del presupuesto a asignar.
- Disminución del presupuesto real, en términos absolutos y relativos.

Recursos humanos para la función I+D+i

- Déficit en la actividad de investigación de algunas áreas de ciencias sociales y humanas, y de algunos departamentos de la FQBF y la FCFMyN.
- Cantidad de becas para investigación de posgrado insuficiente en las áreas de menor desarrollo científico.
- Número de becas relativamente bajo, tanto de las otorgadas por el CONICET como las de la Universidad.
- Becas de montos bajos, que han perdido poder adquisitivo.
- Irregularidad en el cronograma de pagos.
- Becarios sin condiciones adecuadas de infraestructura para realizar su labor.
- Según algunos becarios, los criterios del CONICET para otorgar las becas no toman en cuenta las particularidades de la investigación social y de ahí el reducido número de becarios CONICET en las ciencias sociales.

**INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO PARA LA FUNCIÓN I+D+I**

---

- Necesidades edilicias, de equipamiento menor, medio y mayor.
- Infraestructura edilicia insuficiente o inadecuada.
- Deficiencias en higiene y seguridad del trabajo.
- Necesidad de mejorar la infraestructura edilicia y los planes de seguridad e higiene.
- Escasa tradición científica en ciencias sociales y humanidades

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Actividades de I+D+i y sus productos

- Baja producción científica en ciencias sociales y humanas.

**ARTICULACIÓN DE LA FUNCIÓN I+D+I CON EL RESTO DE LAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD**

---

- Las facultades con una alta demanda en licenciatura no cuentan con las condiciones institucionales para desarrollar la investigación ni, por ende, para fortalecer la vinculación entre la docencia de grado y la investigación.
- Relación relativamente baja de las acciones en I+D con servicios y transferencia de conocimiento.
- Ausencia de una OVT que potencie las actividades de vinculación.

Relación de la función I+D+i con el contexto regional, nacional e internacional

- No existen políticas concretas de largo alcance para relacionar a la UNSL con su región y con otros centros de excelencia que puedan colaborar en la capacitación y las tareas de I+D+i de sus docentes y estudiantes.
- Disímil oferta de conocimientos al medio social y productivo local, de acuerdo con el grado de desarrollo alcanzado por las investigaciones en cada disciplina.
- Áreas de investigación que no evidencian interrelación con la comunidad, ni trabajo conjunto con instituciones privadas o empresas.
- Escasa difusión de las tareas de investigación.
- Falta socialización de las actividades científicas y de desarrollo tecnológico.
- Carencia de un equipo de gestión que se encargue de la transferencia tecnológica, la difusión de las tareas de investigación y la socialización de actividades científicas y de desarrollo tecnológico

**MEJORAS SUGERIDAS A LA UNSL EN MATERIA DE I+D+I**

---

Explicar las acciones llevadas a cabo a la fecha.

- Formular un programa a largo plazo para consolidar la renovación de la planta de investigadores, contemplando a los becarios y procurando que en todas las UA se realice investigación en ciencia básica o en ciencia aplicada.
- Establecer políticas de desarrollo de los posgrados que atiendan tanto a la formación de investigadores como a la formación de profesionales altamente especializados.
- Promover, dentro del presupuesto con que cuenta la UNSL, un aumento de los fondos para mejorar la infraestructura (de equipamiento y condiciones edilicias) complementando así los recursos obtenidos de otras fuentes.
- Completar la estructura institucional de Ciencia y Tecnología en todas las facultades.
- Adoptar mecanismos de priorización de la función I+D+i que impulsen su desarrollo en todas las áreas.
- Incrementar el número de becas destinadas al desarrollo de la función I+D+i.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis

Rectorado

- Alentar la implementación de una mayor exigencia en los criterios de evaluación de los proyectos.
- Promover políticas que propicien una mayor interacción con el sistema socioproductivo, que funcione por demanda y pueda, eventualmente, ser fuente de ingresos complementarios para la investigación.
- Crear una UVT que fomente las actividades de vinculación entre la investigación y el servicio, y complemente las actividades de la Fundación UNSL

#### **EXTENSIÓN, PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA Y TRANSFERENCIA.**

---

1. La estructura de gestión, ¿resulta apropiada para su desarrollo?

Si.

No. En caso negativo, explique las dificultades y problemas.

NS/NC

*Recomendaciones CONEAU.* Explicar las acciones llevadas a cabo a la fecha.

- ✓ Evaluar el desarrollo y resultados de los programas y proyectos de extensión, a los fines de disponer de información que permita revisar o reforzar la política de extensión institucional.
- ✓ Mejorar la articulación con la región y sus organismos de gobierno provincial y municipal en la sede central y la gestión de los convenios interinstitucionales en la sede de Villa Mercedes.
- ✓ Establecer pautas de reconocimiento institucional para la actividad de extensión y promover una mayor difusión de las actividades en desarrollo.
- ✓ Mejorar la gestión de la vinculación tecnológica, con el propósito de lograr una efectiva transferencia de los conocimientos generados en la UNSL.

#### **BIBLIOTECAS. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN. PUBLICACIONES.**

---

*Recomendaciones CONEAU.* Explicar las acciones llevadas a cabo a la fecha.

- ✓ Reforzar en ambas Bibliotecas el equipamiento informático para alumnos y personal (computadoras e impresoras) así como los periféricos, y mantenerlos actualizados.
- ✓ Instrumentar políticas de conservación de la colección.
- ✓ Disponer el sistema de “estantería abierta” en el nuevo edificio de la Biblioteca.
- ✓ Desarrollar un proyecto de repositorio institucional donde publicar en acceso abierto las tesis y trabajos de investigación.
- ✓ Actualizar la información correspondiente a “Publicaciones” en la página web de la Biblioteca.

**EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**MOVILIDAD**

**MEDIOS (TV, RADIO, PRENSA, ETC).**

---

**De las acciones y resultados de la secretaría/dirección**

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

**1. Principales acciones de la secretaría/dirección.**

1.1 Señalar las principales acciones de desarrollo institucional y sus resultados realizadas en los últimos 3 años.

1.2. Análisis valorativo y propuestas de mejora

**2. De la colaboración con otras secretarías y/o direcciones**

2.1. Con qué secretarías realizaron y/o realizan trabajo colaborativo y con qué finalidad se produjo y/o produce dicho trabajo

2.2. Cuáles son los tres principales resultados obtenidos de esas colaboraciones

2.3. Con qué áreas se considera conveniente y se tiene pensado un trabajo colaborativo

2.4. Análisis valorativo y propuestas de mejora

**3. De los efectos de la secretaría/dirección**

3.1. Aportes directos hacia la comunidad universitaria

3.1.1. Actividades con llegada directa a docentes, no docentes, investigadores, extensionistas individuales o sus equipos

3.1.2. Actividades con llegada directa a estudiantes y centros de estudiantes

3.2. Análisis valorativo y propuestas de mejora

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

## **ANEXO 4**

### **Guía de Trabajo para Facultad**

#### **FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNSL.**

#### **INFORMES AUTOEVALUATIVOS DE LAS FACULTADES**

#### **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN
2. ENCUADRE METODOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDI
3. INSTRUMENTO
4. FUENTES DE INFORMACIÓN
5. GUÍA DE TRABAJO

#### **1. INTRODUCCIÓN**

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL, se propone la elaboración de una serie de Informes Preliminares con la finalidad de proporcionar una mirada actualizada sobre distintos aspectos de la realidad de las Facultades de la Universidad y esbozar juicios valorativos sobre el desarrollo de los proyectos y actividades realizadas entre los años 2012-2018, exponiendo los logros, dificultades y grados de avance de la labor institucional en el periodo bajo análisis.

La presente Guía está dirigida a organizar la tarea autoevaluativa en cada Facultad. La misma intenta mostrar el camino para que las autoridades de la Facultad, realicen un proceso colectivo de recolección de datos y documentos, reflexione sobre su labor durante los 2012-2018 años y sobre esas bases complete los apartados solicitados.

Estos Informes autoevaluativos, de carácter preliminar serán proporcionados a la Comisiones Central para que sirvan de insumo y encuadre de sus análisis particulares.

#### **2. ENCUADRE METODOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDI**

Se recomienda que cada Decano organice su proceso autoevaluativo en los siguientes pasos:

1. La constitución de una Comisión coordinada por el Decano e integradas por miembros del equipo de gestión y representantes estamentales, para conducir las actividades de autoevaluación para el Fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL.
2. Cada Secretaría o Unidad organizativa, dependiente de la Facultad, realizará su autoevaluación. En caso de contar con Direcciones (o unidad organizativa comparable) bajo su dependencia, el responsable y su equipo organizarán las tareas de manera que cada una de sus Secretaría o Unidad organizativa se constituya como unidad de autoevaluación siguiendo los ítems requeridos en el formulario propuesto.
3. Los grupos de cada Secretaría o Unidad organizativa, tras recopilar información, actualizar la disponible y analizar el material disponible, elaborarán sus respectivos Informes Preliminares de Autoevaluación de la Dirección (con una extensión de no más de 10 páginas) y serán entregados a la Comisión de la Facultad.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

4. La Comisión de la Facultad, luego de analizarlos y revisar los Informes Preliminares de Autoevaluación de cada Secretaría o Unidad organizativa los resumirán y consolidarán en un Informe Preliminar de Autoevaluación de la Facultad (la extensión no excederá las 20-25 páginas).

5. El equipo técnico de apoyo a la Comisión Central, recibirá los Informes de las distintas Facultades, a través del formulario electrónico. Además, se pedirá la presentación de una copia impresa.

### 3. INSTRUMENTO

Aclaración inicial: Referencias evaluativas y período de la evaluación.

Las referencias evaluativas son los Objetivos Generales y Específicos de PI (Plan Institucional - Libro 2: La UNSL en prospectiva) y las Recomendaciones de la Evaluación Externa 2015 (CONEAU) y Evaluación Externa MinCyT que le atañen.

La descripción de la situación realmente existente en 2018 se contrastará con Objetivos del PDI y Recomendaciones.

### 4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información disponible para consultar sobre las distintas funciones y actividades de la Universidad son las siguientes:

Sitio Web <http://acreditacion.unsl.edu.ar/#/>

- Antecedentes y Pertinencia del PDI
- Informe de Autoevaluación Institucional
- Planes estratégicos o de desarrollo.
- Libro 1: La Universidad Nacional de San Luis - "En contexto, su historia y su presente"
- Libro 2: La Universidad Nacional de San Luis - "En prospectiva"
- Evaluaciones previas: Resoluciones o informes de evaluación para la acreditación de carreras de grado, posgrado e Informes Finales de Evaluación Externa previos.
- Anuarios UNSL
- Indicadores Estadísticos
- Ficha Institucional del SIEMI
- Información complementaria
- Evaluación MINCYT de la función I+D+i

Sitio Web <http://carreras.unsl.edu.ar/#/>

Sitio Web <http://secgral.unsl.edu.ar/>

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

- Reglamentaciones
- Información complementaria

Sitios específicos de la facultad u otra dependencia institucional.

Por cualquier otra información, contactarse con la Subsecretaría de Acreditación e Información Institucional.

## 5. GUÍA DE TRABAJO

### 1. FACULTAD:

Si corresponde: Secretaría o Unidad organizativa:

#### **2. De la gestión institucional**

2.1 Breve reseña histórica sobre la creación de la Facultad

2.2 Descripción de la estructura de gestión

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios, comunicación, otras)

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo. Informe si la Facultad cuenta con un Plan de Desarrollo de la Facultad, que en caso afirmativo deberá adjuntarlo.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión y administrativas

2.7 Dar las valoraciones sobre la gestión institucional

#### **3. De las funciones sustantivas**

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

3.1.1.2 Personal académico

3.1.1.3 Plan de estudios

3.1.1.4 Alumnos y graduados

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

3.1.2 Carreras de pregrado

3.1.2.1 Plan de estudios

3.1.2.2 Alumnos y graduados

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

3.1.3.1 Plan de estudios

3.1.3.2 Alumnos y graduados

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

3.1.4 Infraestructura y equipamiento para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

3.2.3 Investigadores y becarios de investigación

3.2.4 Infraestructura y equipamiento para la investigación

3.3 Extensión y vinculación

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

3.3.3 Vinculación y Transferencia

**4. De los resultados de las funciones sustantivas**

4.1 Dar los resultados e impactos de la enseñanza

4.2 Dar los resultados e impactos de la investigación

4.3 Dar los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

4.4 Dar la relación y articulación (sinergia, transversalidad) entre las funciones sustantivas

**5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular**

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNSL u otras universidades nacionales o extranjeras

5.2 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

**6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad**

- DÉFICITS PRIORITARIOS (Oportunidades)
- FORTALEZAS (Potencialidades)

**Guía Nro. 1 – Informe Autodiagnóstico de la Facultad.**

El informe autoevaluativo, es una herramienta que ha tenido el propósito de ayudar a los distintos actores universitarios a estudiar cuáles son los puntos débiles y fuertes de la Facultad, tanto internos como externos. Este ejercicio contribuye a conocer la situación real en la que se encuentra la Facultad, y a partir de ello, definir las propuestas de acciones de mejora. El resultado del mismo, será volcado en el siguiente cuadro.

PUNTOS FUERTES	AREAS DE MEJORA
PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA	



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

## **Guía 2 – Aportes a la Misión, Valores y Visión de la Universidad Nacional de San Luis.**

El siguiente paso es una reflexión por parte las Facultades acerca de la Misión, Visión y Valores de la Universidad Nacional de San Luis, que será plasmada en un documento de trabajo, máximo tres páginas, que será analizado en la Comisión Central.

La Misión define la razón de ser de la institución, aquello para lo cual la sociedad la creó. Constituye la expresión del propósito genérico o razón de ser fundamental. En ella, debe identificarse la necesidad básica de la sociedad a la que la Universidad destina sus servicios. Es la respuesta a la pregunta: ¿Para qué existe dicha institución? La declaración de valores, constituye un conjunto de pautas de comportamiento y creencias en el ámbito organizacional que determina las relaciones entre las personas de la Universidad. Los valores definen normas de conductas para la Universidad, su personal docente, no docente y alumnos. Su declaración, que debe reflejar la identidad de la Universidad, constituye la expresión de la cultura organizativa que posee y se configura como un paso fundamental para poder desarrollar la visión. Una vez que la misión (lo que la Universidad debe hacer) y sus valores (como se conducirá) están claramente establecidos, se puede pasar a la etapa de desarrollar la visión. La visión puede abordarse como una definición de adónde la Universidad quiere ir. La visión es un proyecto de futuro o intención estratégica que consiste en definir, de la forma más clara posible, el proyecto o modelo de Universidad al que tiende la institución, haciendo especial hincapié en los rasgos distintivos que pretende desarrollar respecto a instituciones similares. En la medida en que explica el estado futuro deseado, la visión permite identificar las diferencias entre la situación actual y la deseada. Constituye, además, una declaración que guía a la institución en un contexto interno y en un entorno que son cambiantes. La visión sirve, en consecuencia, para diseñar, poner en práctica y evaluar las actividades estratégicas y debe ser, por ello, una referencia para todas las actuaciones de los individuos. En definitiva, se trata de responder a la pregunta ¿Qué quiere llegar a ser la Universidad de San Luis en el horizonte 2030?

A los efectos de lograr una definición apropiada de los objetivos estratégico que serán planteados en el Plan es imprescindible contar con una correcta y ampliamente sustentada definición de la misión, valores y visión.

- Hacia dónde debería ir la UNSL -¿Qué es lo que vemos como clave para nuestra universidad?
- Cambio de concepción en su relación con la sociedad y los nuevos desafíos. - ¿Qué contribución debemos hacer para el futuro?-.
- Desafíos a mediano y largo plazo.
- ¿Cuáles serán los principios y valores de la universidad que necesitan ser acentuados?
- ¿Cómo vemos la mayor oportunidad de crecimiento para nuestra universidad?
- Resumen.



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

## ANEXO 5

### GUÍA DE TRABAJO PARA AUTORIDADES NODOCENTES

Desarrollar los siguientes puntos, a efectos de obtener un documento de trabajo, máximo tres páginas, que será debatido en el equipo de gestión en una jornada de reunión conjunta.

#### 1. Aportes a la visión de la UNSL

La Visión recoge la declaración en la que se resume el estado ideal de la Universidad en el largo plazo, es decir, el futuro deseado al que aspira, el modelo de Universidad que se quiere alcanzar, aquella a la que se quiere y se puede parecer. La visión debe ser inspiradora, clara y retadora, al igual que coherente con la misión. En definitiva, se trata de responder a la pregunta ¿Qué quiere llegar a ser la Universidad de San Luis en el horizonte 2028?

Los valores son los principios, creencias y maneras de actuar que regulan el comportamiento de la Universidad de San Luis y su relación con los grupos de interés. Los valores deben reflejar la identidad de la organización y ser el marco de referencia para alcanzar lo manifestado en la Misión y la Visión. En definitiva, se trata de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo importante para la Universidad de San Luis?, ¿Qué valores guían las actuaciones de la Universidad de la Universidad de San Luis?

- Hacia dónde debería ir la UNSL -¿Qué es lo que vemos como clave para nuestra universidad?
- Cambio de concepción en su relación con la sociedad y los nuevos desafíos. - ¿Qué contribución debemos hacer para el futuro? -
- Desafíos a mediano y largo plazo.
- ¿Cuáles serán los principios y valores de la universidad que necesitan ser acentuados?
- ¿Cómo vemos la mayor oportunidad de crecimiento para nuestra universidad?
- Hacer Resumen

#### 2. Diagnóstico.

Revisar última década. (ver presentación de Oli) y Analizar su estado actual.

- Observar, con mirada integral
- Ver informe final CONEAU de autoevaluación.
- revisar Tomo 2, la UNSL en prospectivas.
- Revisar autoevaluación 2010 y 2000.

#### 3. Objetivos estratégicos

- Objetivos estratégicos...

#### 4. Objetivos específicos

Definir -que estarán asociados a los objetivos estratégicos-

- Objetivos específicos ...
- Definición de indicadores de impacto.
- ...

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

## **5. Líneas de acción**

Definir -que estarán asociados a los objetivos específicos

- ...

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

### ANEXO 6

#### Guía de Trabajo para Estudiantes consejeros

En el marco del Proyecto de **Fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL**, se propone la elaboración de una serie de Informes Preliminares con la finalidad de proporcionar una mirada actualizada sobre distintos aspectos de la realidad de las Facultades de la Universidad y esbozar juicios valorativos sobre el desarrollo de los proyectos y actividades realizadas entre los años 2012-2018, exponiendo los logros, dificultades y grados de avance de la labor institucional en el periodo bajo análisis.

La presente Guía está dirigida a organizar la tarea autoevaluativa . La misma intenta mostrar el camino para que los distintos sectores universitarios, realicen un proceso colectivo de recolección de datos y documentos, reflexione sobre su labor durante los 2012-2018 años y sobre esas bases complete los apartados solicitados.

Estos Informes autoevaluativos, de carácter preliminar serán proporcionados a la Comisiones Central para que sirvan de insumo y encuadre de sus análisis particulares.

#### **Aclaración inicial: Referencias evaluativas y período de la evaluación.**

Las referencias evaluativas son los Objetivos Generales y Específicos de PI y las Recomendaciones de la Evaluación Externa 2012 (CONEAU) y Evaluación Externa MINCyT que le atañen.

La descripción de la situación realmente existente en 2018 se contrastará con Objetivos del PDI y Recomendaciones.

#### **1) Análisis interno y externo**

El informe autoevaluativo, es una herramienta que tiene como propósito de ayudar a los distintos actores universitarios a estudiar cuáles son los puntos débiles y fuertes de la universidad, tanto internos como externos. Este ejercicio contribuye a conocer la situación real en la que se encuentra la universidad, y a partir de ello, definir las propuestas de acciones de mejora. El resultado del mismo, será volcado en el siguiente cuadro.

PUNTOS FUERTES	AREAS DE MEJORA
<b>PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA</b>	
1. Diagnostico: 1.1.Propuesta..... 1.2.Propuesta..... 2. Diagnóstico: 2.1.Propuesta.....	

Nota: Cada propuesta de acción de mejora debe ser fundamentada a partir de un diagnóstico. Deberá indicarse el o los indicadores utilizados para efectuar el diagnóstico.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

## 2) Revisión de la Misión y Visión

El siguiente paso es una reflexión por parte las distintos estamentos de la universidad acerca de la Misión, Visión y Valores de la Universidad Nacional de San Luis, que será plasmada en un documento de trabajo, que será analizado en la Comisión Central.

MISION: ¿Quiénes somos?

La misión es **la razón de ser** de la organización. Sintetiza los principales propósitos estratégicos, así como los valores esenciales que deberían ser conocidos, comprendidos y compartidos por todos los individuos que conforman la Universidad.

Debe ser:

- Ambiciosa: Un reto
- Clara: de fácil interpretación
- Sencilla: para que todos la comprendan
- Corta, para que se pueda recordar fácilmente
- Compartida: Consensuada por las personas de la organización

Revise y exponga sus aportes para la definición de la Misión (800 caracteres):

VISION: ¿dónde queremos llegar?

La Visión es la universidad que deseamos en un horizonte de tiempo futuro en términos de su misión, filosofía, fines y fuerza motriz.

La Visión debe ser inspiradora, clara y retadora para la universidad, lo cual es vital como elemento motivador y creador de compromiso colectivo, dando a la universidad sentido, propósito y misión.

**¿Qué quiere llegar a ser la Universidad de San Luis en el horizonte 2028?**

Revise y exponga sus aportes para la definición de la Visión (800 caracteres):

## 3) Generación de estrategias

Del análisis de confrontación y reflexión realizado en los puntos anteriores se pueden desprender distintos tipos de estrategias institucionales.

### 3.1. EJES ESTRATÉGICOS O PROPÓSITOS GENERALES:

Son líneas básicas de desarrollo de la institución. Profundizan en la Misión y ordenan su desarrollo en grandes áreas de actuación.

Es fundamental para proporcionar orden y claridad al plan.

**Muy importante: Cada Eje Estratégico debe ser descripto**

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

**Ejemplo:**

**Eje 1:** Mejoramiento de la Gestión Académica .....

**Eje 2:** Docencia: transmitir conocimiento, formar en competencias

*De las seis líneas estratégicas que componen el plan de actuaciones para los próximos años, la primera atiende a una de las funciones básicas de las instituciones de enseñanza superior, la transmisión del conocimiento.*

*Qué conocimiento transmitimos y de qué modo gestionamos los procesos de “enseñanza-aprendizaje” son las preguntas que abordan las propuestas que se exponen en este eje.*

*Con el objeto de mejorar y ayudar a la modernización de una institución como la Universidad de Salamanca, centraremos nuestra actuación en organizar de manera eficaz y con criterios de eficiencia nuestras ofertas formativas. Para ello se han definido dos objetivos estratégicos: buscar la armonía en el mapa de titulaciones y mejorar la organización de la formación permanente. (PE Universidad de Salamanca, España)*

**Eje 3:** .....



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

## ANEXO 7

### Guía de Trabajo para ENJPP y JM

En el marco del Proyecto de **Fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL**, se propone la elaboración de una serie de Informes Preliminares con la finalidad de proporcionar una mirada actualizada sobre distintos aspectos de la realidad de las distintas unidades funcionales de la Universidad y esbozar juicios valorativos sobre el desarrollo de los proyectos y actividades realizadas entre los años 2010-2018, exponiendo los logros, dificultades y grados de avance de la labor institucional en el periodo bajo análisis.

La presente Guía está dirigida a organizar la tarea autoevaluativa. La misma intenta mostrar el camino para que los distintos sectores universitarios, realicen un proceso colectivo de recolección de datos y documentos, reflexione sobre su labor durante el periodo 2010-2018 y el futuro en un escenario a 10 años, y sobre esas bases complete los apartados solicitados.

Estos Informes autoevaluativos, de carácter preliminar serán proporcionados a la Comisión Central para que sirvan de insumo y encuadre de sus análisis particulares.

#### **1. Aclaración inicial: Referencias evaluativas y período de la evaluación.**

El objetivo que tiene el proyecto de **Fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL**, es la realización de la planificación estratégica de la universidad y elaboración del documento del Plan de Desarrollo Institucional.

Las referencias evaluativas son los Objetivos Generales y Específicos de PI (Vol. 2) y las Recomendaciones de la Evaluación Externa 2015 (CONEAU) y Evaluación Externa MINCyT que le atañen.

El período de análisis está comprendido entre los años 2010-2018.

#### **2. Aspectos de análisis:**

Formación del profesorado.

Ingreso de profesores - Sistema de concursos.

Evaluación de gestión de Profesores.

Otros recursos humanos.

Plan de estudios.

La programación docente.

Los recursos educativos y pedagógicos.

La función directiva.

La innovación.

La investigación educativa.

La orientación educativa y profesional.

La inspección educativa.

La evaluación institucional.

Normativas.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

Infraestructura edilicia y equipamiento.

Organización del ciclo lectivo.

Relación con las áreas centrales de la universidad.

Acceso y función de preceptores y auxiliares docentes.

Profesionalización de los Departamentos Académicos.

Integración de la Escuela con el medio.

Comunicación institucional: interna (dentro de la Escuela y con otras dependencias de la Universidad) y externa.

Medidas sobre Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral

**3. Análisis interno y externo (FODA).**

El informe autoevaluativo, es una herramienta que tiene como propósito ayudar a los distintos actores universitarios a estudiar cuáles son los puntos débiles y fuertes de la universidad, tanto internos como externos. Este ejercicio contribuye a conocer la situación real en la que se encuentra la universidad, y a partir de ello, definir las propuestas de acciones de mejora. El resultado del mismo, será volcado en el siguiente cuadro.

PUNTOS FUERTES	AREAS DE MEJORA
<b>PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA</b>	
3. Diagnóstico: 3.1.Propuesta..... 3.2.Propuesta..... 4. Diagnóstico: 4.1.Propuesta.....	

Nota: Cada propuesta de acción de mejora será fundamentada a partir de un diagnóstico. Además, deberá indicarse el o los indicadores utilizados para efectuar el diagnóstico.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

ANEXO 7  
Encuesta Claustro Docente

FORTALECIMIENTO PLAN DE  
DESARROLLO INSTITUCIONAL UNSL

\*Obligatorio

Estimado Docente:

La siguiente encuesta intenta recabar su opinión sobre algunas características de la formación obtenida y otros aspectos. Esta información es de suma importancia para que la Universidad pueda mejorar continuamente el nivel de la educación que imparte.

Unidad Académica \*

- Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
- Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
- Facultad de Ciencias Humanas
- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
- Facultad de Psicología
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Turismo y Urbanismo
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
- IPAU
- Otro: \_\_\_\_\_

Departamento \*

Elige

Área

Tu respuesta

Cargo(Docente) \*

Tu respuesta

Dedicación \*

Tu respuesta

Funcionario \*

- Si
- No

Jerarquía

Tu respuesta

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

¿Es investigador? \*

- Si  
 No

Categoría

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Función en el proyecto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Es investigador de CONICET? \*

- Si  
 No

Categoría

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Cobra Incentivos? \*

- Si  
 No

Antigüedad de Docente \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Edad \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Sexo \*

- Masculino  
 Femenino  
 Otro: \_\_\_\_\_

ATRÁS

SIGUIENTE

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

A continuación se presentan una serie de preguntas con diferentes opciones de respuesta. En caso de que desee consignar algún comentario o respuesta diferente, al final del cuestionario encontrará un campo destinado a tal fin.

Seleccione las fortalezas del departamento, que según su criterio, evidencian las siguientes instancias de la unidad académica para cumplir sus fines: \*

- Descentralización de la gestión de las facultades
- Cercanía con las necesidades del cuerpo docente
- Representación de los intereses docentes
- Optimización del aprovechamiento de recursos (humanos, tecnológicos, etc.)
- Definición de políticas de distribución de cargos
- Definición de políticas sobre equipamiento
- Supervisión de la gestión docente
- Elección directa de Director, Vice y Consejo
- Posibilidad para los miembros del Depto de controlar la gestión
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Seleccione las debilidades del departamento, que según su criterio, evidencian las siguientes instancias de la unidad académica para cumplir sus fines: \*

- Superposición de funciones
- Desconocimiento de la normativa
- Incumplimiento de la normativa
- Desaprovechamiento de recursos (humanos, tecnológicos, etc.)
- Indefinición de políticas de distribución de cargos
- Indefinición de políticas sobre equipamiento
- Dificultades de comunicación con los distintos niveles de la estructura
- Recarga de tareas administrativas para docentes e investigadores
- Excesivas instancias de intervención administrativas
- Dificultades para la toma de decisiones
- Dilución de la responsabilidad en la toma de decisiones
- Falta de análisis de las Encuestas de Opinión de los alumnos
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Seleccione las fortalezas del área, que según su criterio, evidencian las siguientes instancias de la unidad académica para cumplir sus fines: \*

- Descentralización de la gestión de las facultades
- Cercanía con las necesidades del cuerpo docente
- Representación de los intereses docentes
- Optimización del aprovechamiento de recursos (humanos, tecnológicos, etc.)
- Incidencia en la definición de políticas de distribución de cargos
- Incidencia en la definición de políticas de equipamiento
- Comunicación entre los miembros del área
- Evaluación del nivel y cumplimiento de las tareas docentes, investigación, extensión y servicios
- Evaluación de planes de formación
- Espacio de integración curricular
- Articulación de programas de los cursos
- Trabajo colaborativo
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Seleccione las debilidades del área, que según su criterio, evidencian las siguientes instancias de la unidad académica para cumplir sus fines: \*

- Superposición de funciones
- Desconocimiento de la normativa
- Incumplimiento de la normativa
- Desaprovechamiento de recursos (humanos, tecnológicos, etc.)
- Falta de participación en la definición de políticas de distribución de cargos
- Indefinición de políticas de equipamiento
- Dificultades de comunicación con los distintos niveles de la estructura
- Recarga de tareas administrativas para docentes e investigadores
- Priorización de tareas administrativas
- Ausencia de debate académico
- Falta de articulación de programas de los cursos
- Pérdida de la función esencial de las áreas
- Falta de cultura de trabajo colaborativo
- Mantenimiento de la cultura de "cátedra"
- Heterogeneidad disciplinar
- Incomunicación entre los miembros del área
- Ninguna

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Seleccione las fortalezas de comisión de carrera, que según su criterio, evidencian las siguientes instancias de la unidad académica para cumplir sus fines: \*

- Profundo conocimiento del plan de estudio
- Participación de los distintos estamentos involucrados (docentes, alumnos, graduados)
- Posibilidad de liderar modificaciones en los planes de estudio
- Posibilidad de realizar el seguimiento de las carreras
- Dinámica en el funcionamiento
- Evaluación disciplinar de los programas
- Mantenimiento del perfil profesional de la carrera
- Intervención en la transformación curricular
- Relación con asociaciones profesionales y corporaciones afines
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Seleccione las debilidades de comisión de carrera, que según su criterio, evidencian las siguientes instancias de la unidad académica para cumplir sus fines: \*

- Superposición de funciones con otros estamentos
- Falta de integración de los distintos estamentos involucrados en el proceso
- Falta de reconocimiento institucional en términos económicos
- Falta de reconocimiento institucional en términos de jerarquía
- Falta de poder de decisión
- Falta de actualización y flexibilidad de los planes de estudio
- Lentitud en la transformación curricular del plan de estudios
- Falta de comunicación con áreas y departamentos
- Falta de participación de los integrantes de la comisión
- Falta de relación con asociaciones profesionales
- No interviene en la asignación de RRHH de la carrera
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Señale las fortalezas, que observa en la interacción entre estas instancias o estamentos: Departamento-Área \*

- Facilidad en la comunicación
- Se planifica en conjunto el mejor aprovechamiento de los RRHH
- Aprovechamiento de los recursos presupuestarios y de infraestructura
- Facilita la formación de posgrado de los docentes
- Ninguna
- Otro:

Señale las debilidades, que observa en la interacción entre estas instancias o estamentos: Departamento-Área \*

- Dificultad en la comunicación
- No se planifica adecuadamente el aprovechamiento de los RRHH
- No se optimiza el uso de recursos presupuestarios y de infraestructura
- Las relaciones se limitan a temas administrativos
- Falta de claridad en las atribuciones de cada uno
- Ninguna
- Otro:

Señale las fortalezas, que observa en la interacción entre estas instancias o estamentos: Área-Comisión de carrera \*

- Facilita la elaboración de contenidos mínimos de las asignaturas
- Optimización de los RRHH
- Conocimiento de las necesidades de perfeccionamiento de los docentes
- Facilita los cambios en los planes de estudio.
- Facilita la articulación entre asignaturas
- Factor dinámico en los cambios de plan de estudios
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Señale las debilidades, que observa en la interacción entre estas instancias o estamentos: Área-Comisión de carrera \*

- Falta de coordinación en temas como: contenidos programáticos, créditos horarios, trabajos finales, etc.
- Falta de coordinación en promoción de carreras
- No hay reuniones con docentes de la carrera
- No se especifican las necesidades de perfeccionamiento
- No se planifican los cambios de plan de estudios
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Señale las fortalezas, que observa en la interacción entre estas instancias o estamentos: Carrera-Departamento \*

- Facilita la coordinación y la asignación de docentes
- Posibilita la optimización de los RRHH
- Coordina la formación y especialización de los docentes
- Facilita la planificación y actualización permanente de planes de estudios
- Facilita el proceso de acreditación de carreras
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Señale las debilidades, que observa en la interacción entre estas instancias o estamentos: Carrera-Departamento \*

- Superposición de tareas
- Falta de coordinación entre ambos
- No hay relación fluida y periódica
- No hay evaluación conjunta de desempeño docente
- Falta de sistemas de información para la evaluación continua
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

¿Considera que las atribuciones que poseen las siguientes instancias de decisión contribuyen al logro de los objetivos de cada una? \*

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/No contesta
Consejo Superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Directivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Departamental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Plenario de Área	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comisión de carrera	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Considera que el funcionamiento de las siguientes instancias de decisión es adecuado/eficaz para lograr los objetivos de cada uno? \*

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/No contesta
Consejo Superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Directivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Departamental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Plenario de Área	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comisión de carrera	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Seleccione las fortalezas, de las políticas de actualización y perfeccionamiento de personal docente: [Ejemplos: Viajes al exterior, Finalización de Maestrías, Becas para incentivar el perfeccionamiento docente, Programa de perfeccionamiento de recursos humanos, etc.] \*

- Existencia de normas que regulan estas políticas
- Demuestran Compromiso institucional a través de financiamiento
- Incrementan la movilidad con/hacia otros centros de estudios
- Favorecen la generación de redes
- Facilitan el perfeccionamiento docente
- Están adecuadamente focalizadas
- Ninguna
- Otro:

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Seleccione las debilidades, de las políticas de actualización y perfeccionamiento de personal docente: [Ejemplos: Viajes al exterior, Finalización de Maestrías, Becas para incentivar el perfeccionamiento docente, Programa de perfeccionamiento de recursos humanos, etc.] \*

- Falta de actualización de algunas de las normas
- Escasa difusión
- Desconocimiento de las normas que respaldan las políticas
- Utilización de fondos para otros fines
- Falta de evaluación de impacto de esta normativa
- No se dirigen hacia quienes más las necesitan
- Ninguna
- Otro:

Seleccione las fortalezas, que según su criterio, genera la actividad de investigación: \*

- Abre posibilidades a nuevas áreas del conocimiento
- Contribuye a la formación de recursos humanos
- Fortalece la práctica docente
- Promueve la formación continua
- Enriquece el pensamiento crítico independiente
- Ayuda a la transferencia de conocimiento
- Permite el ingreso de recursos que impactan también en docencia
- Permite una retroalimentación con la docencia
- Ninguna
- Otro:

Seleccione las debilidades, que según su criterio, genera la actividad de investigación: \*

- Genera un desequilibrio entre docencia e investigación
- Resta dedicación a la actividad docente
- No contribuye a la práctica docente efectiva
- Contribuye escasamente a la práctica docente efectiva
- No se refleja en una transferencia de conocimiento
- No siempre se realizan aportes significativos al conocimiento
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Seleccione las fortalezas, que según su criterio, están relacionadas con la formación de investigadores: \*

- Contribuye a la transferencia de conocimientos a la sociedad
- Contribuye a la formación de recursos humanos
- Fortalece el pensamiento crítico independiente
- Fortalece la actividad docente
- Promueve la formación continua
- Genera responsabilidad social
- Fortalece los valores éticos personales
- Ninguna

Seleccione las debilidades, que según su criterio, están relacionadas con la formación de investigadores: \*

- No se proporciona una formación integral
- Muestra escaso interés por los problemas del medio
- Desconoce los problemas del medio
- Carece de articulación con las necesidades sociales
- Implica un descuido de la docencia
- No propicia el desarrollo de responsabilidad social
- Presenta deficiencias por falta de equipamiento, infraestructura o recursos
- Se refuerzan las jerarquías
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Cómo evalúa la incorporación de alumnos al sistema de investigación? Seleccione hasta tres fortalezas \*

- Contribuye a la formación de recursos humanos
- Genera responsabilidad social en el alumno
- Fortalece los valores éticos personales del alumno
- Permite la inserción del alumno en un medio movilizador
- Despierta en el alumno el pensamiento crítico y la capacidad para indagar
- Favorece el desarrollo de la creatividad en el equipo de investigación
- Facilita la finalización de la carrera de grado
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

¿Cómo evalúa la incorporación de alumnos al sistema de investigación? Seleccione hasta tres debilidades \*

- No se valora adecuadamente su participación
- Faltan estímulos económicos para su efectiva incorporación
- Falta estímulos académicos para su efectiva incorporación
- Implica un descuido de las actividades académicas por parte del alumno
- Implica un descuido de las actividades académicas por parte del docente formador
- No implica reconocimiento para el proyecto de investigación
- No implica reconocimiento para el investigador que los forma
- Ninguna
- Otro:

¿Qué opinión tiene sobre las políticas de desarrollo científico y tecnológico de la UNSL? [Ejemplos: Estructura, Funcionamiento, Financiación, Evaluación de proyectos de CyT, Sistema de Becas, Posgrado, Equipamiento, etc.] Seleccione hasta tres fortalezas \*

- Colaboran para el cumplimiento de la misión de la universidad
- Aportan a la generación de responsabilidad social
- Facilitan el acceso al sistema de CyT
- Permiten el acceso a la información
- Han favorecido el incremento de la producción científica en los últimos años
- Favorecen la consolidación de grupos o equipos de investigación
- Permiten la formación de nuevos grupos o equipos de investigación
- Contemplan la inserción de alumnos
- Contribuyen a la formación de recursos humanos
- Facilitan la participación en organismos nacionales de financiación
- Ninguna
- Otro:

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

¿Qué opinión tiene sobre las políticas de desarrollo científico y tecnológico de la UNSL? [Ejemplos: Estructura, Funcionamiento, Financiación, Evaluación de proyectos de CyT, Sistema de Becas, Posgrado, Equipamiento, etc.] Seleccione hasta tres debilidades. \*

- Dificultan el ingreso al sistema de CyT
- No permiten la coordinación de las actividades de investigación con la gestión administrativa del proyecto
- No prevén un sistema centralizado de rendición de subsidios
- El proceso de evaluación de presentaciones de proyectos y de partes de avance no se implementa con la debida celeridad
- Implican un exceso de tareas administrativas (ej: rendición de cuentas)
- No contemplan la existencia de personal de apoyo a la investigación
- Priorizan el volumen de producción frente a la calidad de la investigación
- No facilitan la generación de proyectos tecnológicos
- No promueven la protección de la propiedad intelectual
- No contemplan la implementación de una base de datos del sistema
- No promueven adecuadamente la comunicación intra-institucional
- No promueven adecuadamente la comunicación hacia el medio
- No contemplan la creación de Programas
- Están en parte supeditadas a las políticas nacionales
- Ninguna
- Otro:

¿Cómo evalúa usted como investigador la relación con el medio y el entorno? Seleccione hasta tres fortalezas \*

- Se realizan trabajos conjuntos con otros grupos de investigación de la UNSL
- Se realizan trabajos conjuntos con otras instituciones nacionales o extranjeras
- Se realizan trabajos conjuntos con la Escuela Normal dependiente de la UNSL
- Se realizan trabajos conjuntos con otros actores sociales
- El ámbito laboral es propicio para desarrollar actividades de investigación
- El ambiente social laboral es propicio para desarrollar actividades de investigación
- Las investigaciones contribuyen al medio social o desarrollo productivo de la región
- La infraestructura, el equipamiento y otros recursos se adecuan a las investigaciones
- Ninguna

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

¿Cómo evalúa usted como investigador la relación con el medio y el entorno? Seleccione hasta tres debilidades \*

- Se interactúa escasamente con otros grupos de la misma institución
- Se interactúa escasamente con otras instituciones nacionales o extranjeras
- Se interactúa escasamente con la Escuela Normal dependiente de la UNSL
- Se interactúa escasamente con otros actores sociales
- El ámbito laboral no es propicio para desarrollar actividades de investigación
- El ambiente social laboral no es propicio para desarrollar actividades de investigación
- Hay escasa transferencia al medio de las investigaciones realizadas
- La infraestructura, el equipamiento y otros recursos son inadecuados para cumplimentar las investigaciones
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Qué valoración realiza de las políticas de extensión, transferencia y vinculación? Seleccione tres fortalezas. \*

- Existencia de nuevas normas que regulan estas políticas
- Se consolidan las relaciones con la comunidad y el medio
- Mayor impulso a la transferencia de conocimiento
- Incipiente jerarquización de esta función en relación con la docencia
- Mayor participación de los distintos estamentos de la UN SL
- Fortalecimiento de educación no formal
- Mayor difusión de las actividades de extensión
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Qué valoración realiza de las políticas de extensión, transferencia y vinculación? Seleccione tres debilidades. \*

- Poca claridad de la política cultural referida a extensión
- Dificultad en la articulación de respuestas frente a demandas sociales
- Poca captación y sistematización de las demandas sociales
- Falta de articulación entre las políticas provinciales y las universitarias en el tema
- Falta de centralización, sistematización de convenios
- Falta de incentivos a investigadores para realizar estas actividades
- Falta de políticas activas de servicios a terceros
- Falta de coordinación de políticas interinstitucionales
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

¿Considera que es necesario hacer modificaciones en el equipo docente del cual forma parte? Identifique hasta tres aspectos claves a cambiar: \*

- Aumentar el número de cargos
- Jerarquizar el equipo docente
- Redistribuir los cargos
- Reducir el número de materias a cargo
- Generar las condiciones institucionales para la formación de posgrado de los miembros del equipo
- Otro:

Identifique tres fortalezas en los mecanismos de selección (concursos) de la planta docente \*

- Existencia de normativa que regula el proceso
- Convocatoria pública
- Combinación de antecedentes y oposición
- Conformación de tribunales
- Integración de jurados externos para la efectivización de profesores
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Identifique tres debilidades en los mecanismos de selección (concursos) de la planta docente \*

- Falta reglamentar aspectos específicos de concursos (ej. Valoración de antecedentes)
- Connivencia entre miembros del jurado y algunos participantes
- Burocratización del trámite
- Insuficiente difusión de los llamados a concurso
- Se evidencia incidencia de intereses personales o políticos
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Identifique las principales fortalezas (hasta 3) que Ud. reconoce en los mecanismos de evaluación de la carrera docente. \*

- Participación de los alumnos
- Carácter obligatorio del llenado de encuestas estudiantiles
- Participación de Áreas y Departamentos
- Existencia de reválidas
- Existencia de planificación e informe anual de actividades
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Identifique las principales debilidades (hasta 3) que Ud. reconoce en los mecanismos de evaluación de la carrera docente. \*

- Poca información/formación de alumnos para completar las encuestas
- Inadecuado diseño del instrumento (encuesta estudiantil)
- No hay actividad formativa previa a la realización de la encuesta que efectúan los alumnos
- Tratamiento solo formal y administrativo de la planificación e informe anual en las Áreas y Departamentos
- Falta de mecanismos de control y sanción por el incumplimiento en planificación e informes
- Escasa implementación de reválidas en tiempo y forma
- El resultado de la encuesta estudiantil no tiene ninguna consecuencia a nivel institucional
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Identifique las principales fortalezas (hasta 3) que Ud. reconoce en los mecanismos de promoción de la planta docente. \*

- Incipiente incremento en la movilidad en la carrera docente (últimos años)
- Definición de algunos criterios para la creación y/o asignación de cargos
- Incremento de becas de perfeccionamiento docente
- Incipiente fortalecimiento de redes interinstitucionales
- Tendencia institucional a maximizar la dedicación docente
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Identifique las principales debilidades (hasta 3) que Ud. reconoce en los mecanismos de promoción de la planta docente. \*

- Lentitud en la sustanciación de concursos
- Alta burocratización de los llamados a concurso para profesores efectivos
- Ausencia de un dispositivo institucional que haga efectiva las responsabilidades de los sectores involucrados en los concursos
- Falta de regulación de aspectos sustantivos de la carrera docente
- No existe uniformidad de criterios en los distintos Departamentos
- Inexistencia de mecanismos de promoción automática
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

De acuerdo con su criterio, la deserción de los alumnos se debe a:

- Dificultad de aprendizaje
- Falta de un equipo docente apropiado
- Problemas económicos de los alumnos y sus familias
- Sobrecarga de horas de clase
- Situación laboral de los alumnos
- Falta de adecuación de horarios de clase
- Falta de formación pedagógica en el equipo docente
- Falta de vocación de los alumnos
- Falta de articulación de contenidos entre enseñanza media y superior
- Deficiencias en la escuela media
- Inadecuada propuesta de enseñanza
- Falta de disponibilidad de libros en biblioteca
- Los mecanismos institucionales se centran en el ingreso y no en la permanencia
- Los alumnos rechazan las actividades que requieren un esfuerzo significativo
- Muchos alumnos tienen una actitud indolente o poco responsable
- La flexibilización de las condiciones requeridas para permanecer como alumno regular atentan contra la dedicación del alumno
- Ninguna
- Otro:

Según su experiencia, ¿cuáles son las causas más comunes que pueden producir un aumento en la duración real de las carreras?

- Los alumnos trabajan demasiadas horas
- Problemas de aprendizaje
- Problemas pedagógicos en el proceso enseñanza-aprendizaje
- Excesivas horas presenciales de clase
- Dispersión en los horarios de clase/falta de horarios en bloque
- Excesiva flexibilidad en las condiciones requeridas para permanecer como alumno regular
- Realización de trabajo final de carrera
- Bajas expectativas laborales
- Cambio del valor social de la educación
- La cantidad de turnos de examen genera la sensación de que se puede dejar para más adelante
- Ingreso prematuro a la actividad laboral
- Ninguna
- Otro:

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Indique tres fortalezas del Equipamiento, que según su criterio, la unidad académica presenta actualmente:

- Calidad del equipamiento y de los recursos tecnológicos de laboratorios investigación
- Capacitación del personal a cargo de los equipos
- Políticas de refuerzo presupuestario para las carreras que requieren equipamiento y para carreras nuevas
- Búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas
- Distribución acorde a las necesidades de cada unidad académica
- Disponibilidad de equipamiento y recursos tecnológicos para investigación
- Convenios que permiten el uso de equipamiento de hospitales, plantas industriales, etc.
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Indique tres debilidades del Equipamiento, que según su criterio, la unidad académica presenta actualmente:

- Ausencia de una política de racionalización y optimización en el uso de equipos.
- Ausencia de aulas equipadas con tecnología básica en todas las unidades académicas
- Excesivo uso del equipamiento para prestación de servicios a terceros
- Falta de actualización de la dotación informática (software y hardware)
- Falta de presupuesto para un equipamiento de última generación en informática
- Problemas con las licitaciones de compra de equipamiento (proveedores, precios, tiempos, etc.)
- Insuficiente aprovechamiento del presupuesto asignado a equipamiento en las unidades académicas.
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Indique tres fortalezas de la Infraestructura, que según su criterio, la unidad académica presenta actualmente

- Distribución de espacios sobre la base de relevamientos anteriores
- Construcción de nuevos espacios, según normas de seguridad vigentes
- Actualización de las redes de información e informática
- Creación de la Unidad de Gestión de Riesgos como responsable de las condiciones de seguridad e higiene
- Convenios que permiten el uso de infraestructura de hospitales, plantas industriales, etc.
- Acondicionamiento de boxes, accesos, salidas de emergencia, etc.
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Indique tres debilidades de la Infraestructura, que según su criterio, la unidad académica presenta actualmente

- Persistencia de actividades en espacios inadecuadas
- Dificultades en la reubicación y redistribución del personal.
- Falta de espacios físicos para desarrollo de nuevas carreras
- Falta de espacios físicos suficientes para desarrollo de actividades (Aulas, boxes, salas de estudios, etc.)
- Escaso financiamiento externo específico destinado a construcciones
- Escasez de aulas y laboratorios de gran capacidad para uso común
- Falta de monitoreo permanente de la utilización de los espacios existentes (nº de personas que los ocupan, horarios de uso, etc.)
- Falta de ambientes de uso común que motiven la permanencia de estudiantes y docentes
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Indique tres fortalezas de la Biblioteca, que según su criterio, la unidad académica presenta actualmente: \*

- Adecuada dotación de libros para las carreras
- Personal calificado para la atención de la biblioteca
- Adecuada administración de los préstamos de libros y revistas
- Acceso a redes de bibliotecas virtuales
- Información actualizada sobre nuevas adquisiciones de bibliografía
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

Indique tres debilidades de la Biblioteca, que según su criterio, la unidad académica presenta actualmente: \*

- Insuficiente dotación de libros y publicaciones periódicas
- Insuficiente personal calificado
- Falta de presupuesto para la adquisición de bibliografía actualizada.
- Problemas con las licitaciones de compra de bibliografía (proveedores, precios, tiempos, etc.)
- Falta de suscripción a revistas científicas para el uso de docentes y alumnos
- Inadecuada administración de los préstamos de libros y revistas
- Falta de actualización del sistema (libros perdidos que aparecen como disponibles)
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

ANEXO 8  
Encuesta Claustro Nodocente

FORTALECIMIENTO PLAN DE  
DESARROLLO INSTITUCIONAL UNSL

\*Obligatorio

DESTINATARIOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

Dependencia \*

- Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y naturales
- Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
- Facultad de Ciencias Humanas
- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
- Facultad de Psicología
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Turismo y Urbanismo
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
- IPAU
- Rectorado
- Escuela Normal Juan Pascual Pringles
- DOSPU
- SAEBU
- FUNSL
- Centro de Salud Universitario
- Otro: \_\_\_\_\_

Categoría \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Antigüedad (en años) \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Edad \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Sexo \*

- Mujer
- Hombre
- Otro:

Modalidad Contractual \*

- Planta
- Contratado

Sector \*

- Administración
- Servicios Generales
- Técnico-Profesional

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

**NIVEL EDUCATIVO**

Seleccione su nivel educativo. Debe seleccionar una opción por fila \*

	Incompleto	Completo	No Tiene
Primario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Secundario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Terciario Universitario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Terciario No Universitario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Carrera de Grado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Carrera de Posgrado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Las normas y disposiciones de Rectorado o Facultad, según corresponda, posibilitan el desarrollo de las tareas de su área? \*

- Sí  
 Medianamente  
 Poco  
 No

¿Considera que la estructura administrativa actual posibilita el alcance de los objetivos institucionales del Rectorado o Facultad? \*

- Sí  
 Medianamente  
 Poco  
 No

¿Conoce el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No docente de las Universidades Nacionales y la normativa interna específica? \*

- Sí  
 Medianamente  
 Poco  
 No

¿Qué grado de conocimiento tiene sobre los siguientes aspectos de la Universidad? \*

	Muy Bajo	Bajo	Alto	Muy Alto
El proyecto institucional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los estatutos y reglamentos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La misión institucional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La estructura de gobierno	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

**Funcionamiento**

Las fortalezas del desempeño administrativo se deben a: \*

- Compromiso con la institución
- Conocimiento de los objetivos funcionales de cada sector
- Normativas acordes al desarrollo del sector
- Estructura administrativa acorde a los objetivos del sector
- Capacitación adecuada al cargo desempeñado
- Posibilidad de aprendizaje de la experiencia
- Buena comunicación sectorial e intersectorial
- Comprensión de los objetivos institucionales y su desarrollo
- Flexibilidad en la realización de las tareas
- Buena predisposición a los cambios
- Adecuados recursos tecnológicos
- Coordinación intersectorial para el alcance de los objetivos
- Circuitos administrativos adecuados para una gestión eficiente
- Ninguno
- Otro: \_\_\_\_\_

Las debilidades del desempeño administrativo se deben a: \*

- Los circuitos son inadecuados
- Los sistemas informáticos no permiten mejorar la eficiencia de los trámites administrativos
- Los trámites se segmentan en parcelas de responsabilidad individual
- El esquema burocrático de división de trabajo resulta en un deficiente criterio de distribución del personal
- Falta de personal administrativo y de servicios formado
- Falta de recursos tecnológicos o inadecuado uso de los mismos
- Falta de manuales de procedimientos que determinen con claridad las funciones y atribuciones de cada cargo
- Falta de evaluación del desempeño del personal mediante un instrumento consensuado
- Falta de motivación para el desempeño de la tarea
- Falta de aplicación de las normativas vigentes
- Falta de una política clara de RRHH
- Problemas en la comunicación
- Falta de coordinación entre sectores administrativos y de servicios
- Ninguno
- Otro: \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

¿Ha realizado cursos de capacitación en la Universidad o Facultad? \*

- Si
- No

¿Considera que los cursos de capacitación ofrecidos por la Universidad/Facultad son adecuados a las necesidades de su sector? \*

- Si
- Medianamente
- Poco
- No

¿Considera que las carreras técnicas ofrecidas por la Universidad son adecuadas a las necesidades de la Institución o de su sector? \*

- Si
- Medianamente
- Poco
- No

¿Qué mecanismos considera Ud. más importantes para la formación continua? \*

- Cursos Cortos Especificos
- Carreras de Grado
- Carreras Tecnicas

¿Ha realizado alguna capacitación en los últimos años? \*

- Si
- No

¿Pudo aplicar los conocimientos adquiridos en su lugar de trabajo? \*

- Si
- Medianamente
- Poco
- No

¿Considera que la capacitación recibida ha contribuido a mejorar el desempeño en sus tareas habituales? \*

- Si
- No



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

**DESARROLLO LABORAL**

¿En qué medida usted considera que puede progresar y desarrollarse profesionalmente en la Universidad, ya sea ocupando nuevos puestos, asumiendo más responsabilidades dentro de la misma posición o desarrollando nuevas habilidades/capacidades? \*

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

¿Quiénes evalúan anualmente su desempeño/rendimiento/productividad? (formal o informalmente) \*

- Mi jefe o superior inmediato
- Una instancia superior a mi jefe o directivo inmediato
- No hay una instancia clara de evaluación de mi desempeño

**INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

¿Considera que el sector donde Ud. trabaja posee los recursos tecnológicos adecuados para la labor que allí se desempeña? \*

- Si
- Medianamente
- Poco
- No

¿Está capacitado para hacer uso de este equipamiento tecnológico? \*

- Si
- Medianamente
- Poco
- No

¿Los sistemas informáticos en uso (SIU, COMDOC, otros) han mejorado la eficiencia de los trámites de los diferentes circuitos administrativos? \*

- Si
- Medianamente
- Poco
- No

¿Considera que el espacio físico destinado al sector es adecuado para el desempeño de las tareas que Ud. realiza? \*

- Si
- Medianamente
- Poco
- No

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

De los siguientes aspectos sobre seguridad ¿cuáles conoce? \*

- ART
- Uso de Matafuego
- Existencia de disyuntor diferencial
- Salidas de emergencia
- Plan de evacuación de edificios
- Ninguno
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Recibió capacitación sobre seguridad laboral? \*

- Sí
- No

¿Se cumplen las normas de seguridad en su área/sector de trabajo? \*

- Sí
- No

**COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

¿A través de qué medios Ud. se informó sobre los objetivos institucionales de su área? \*

- Reuniones con el Secretario de su área
- Reuniones con el Director de su área
- Reuniones conjuntas del área
- Estatuto de la Universidad
- Reglamentaciones específicas
- Propósitos institucionales
- Ninguno
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Considera que la comunicación dentro de su área de trabajo es fluida y clara en relación a los objetivos institucionales de la misma? \*

- Sí
- Medianamente
- Poco
- No

¿Con qué frecuencia se realizan reuniones con funcionarios de su sector para organizar el trabajo del área? \*

- Semanalmente
- Quincenalmente
- Mensualmente
- Trimestralmente
- Dos veces al año
- Una vez al año
- Nunca

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Indique en qué medida está usted satisfecho con los siguientes aspectos de la comunicación interna. \*

Áreas de apoyo: actúan para cumplir con las funciones de enseñanza, extensión e investigación.

	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
Los instrumentos de comunicación interna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los canales de comunicación entre las áreas de apoyo (Rectorado y Facultades)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La integración de las sedes (SL, VM y VdM)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

## ANEXO 9

### Encuesta Claustro Alumnos

# FORTALECIMIENTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNSL

\*Obligatorio

Estimado alumno:

La siguiente encuesta intenta recabar su opinión sobre algunas características de la formación obtenida y otros aspectos. Esta información es de suma importancia para que la Universidad pueda mejorar continuamente el nivel de la educación que imparte, así como los servicios que ofrece.

Año de ingreso a la carrera \*

Fecha

dd/mm/aaaa

Sexo \*

- Mujer  
 Hombre

Unidad Académica \*

- Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales  
 Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia  
 Facultad de Ciencias Humanas  
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
 Facultad de Psicología  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Facultad de Turismo y Urbanismo  
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias  
 IPAU  
 Otro: \_\_\_\_\_

Carrera \*

Tu respuesta

Edad \*

Tu respuesta



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Domicilio de Residencia \*

Tu respuesta

Domicilio de Origen \*

Tu respuesta

Cantidad de materias aprobadas \*

Tu respuesta

¿Actualmente trabajás? \*

- Si  
 No

Trabajás...

- Trabajás en forma permanente  
 Tenés trabajos temporarios

En total, ¿Cuántas horas semanales dedicás al trabajo? \*

- Menos de 25 horas  
 Entre 25 y 40 horas  
 Mas de 40 horas  
 No trabaja

No trabajás...

- No trabajás pero buscas trabajo  
 No trabajás ni buscas trabajo

Marca tres dificultades más importantes en la organización y el funcionamiento de la carrera que estás cursando \*

- Horarios de cursada inadecuados para los alumnos que trabajan  
 Excesiva cantidad de horas presenciales  
 Difícil acceso a la bibliografía requerida  
 Superposición de contenidos entre distintas materias  
 Falta de articulación entre teoría y práctica  
 Diferencia entre los conocimientos impartidos y los evaluados  
 Escasos recursos materiales y tecnológicos en las clases  
 Ninguna  
 No Sabe  
 No Contesta  
 Otro: \_\_\_\_\_



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Marca tres dificultades referidas a los espacios físicos donde se desarrollan las clases/talleres/laboratorios de tu carrera \*

- Equipamiento
- Iluminación
- Calefacción/refrigeración
- Capacidad de las aulas
- Servicios sanitarios
- Condiciones de higiene y seguridad
- Asignación de horarios en distintos edificios
- Ninguna
- No Sabe
- No Contesta
- Otro: \_\_\_\_\_

Marca tres características de los trámites académicos (inscripción anual, inscripción para cursado de materias, exámenes, solicitudes, etc.) que realizas en tu Facultad \*

- Por lo general son ágiles y me insumen poco tiempo
- Hay personal que me asiste ocasionalmente frente a cualquier dificultad
- A menudo he tenido dificultades y demoras
- Siempre son lentos y muy burocráticos
- Las dudas acerca de los trámites pueden resolverse on line
- La atención por ventanilla es lenta
- Ninguna
- No Sabe
- No Contesta
- Otro: \_\_\_\_\_



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Marca tres expresiones que mejor reflejan tu opinión sobre el sistema de becas estudiantiles que posee esta Universidad \*

- Ayuda a los estudiantes con menores recursos
- Premia el esfuerzo académico de los alumnos
- Asegura la equidad en el ingreso
- Colabora con la permanencia de los alumnos de menores recursos
- Ayuda a que los estudiantes puedan concluir su carrera
- Las convocatorias están poco difundidas
- Los criterios de adjudicación no son claros
- Se adjudican siempre a los mismos estudiantes
- Ninguna
- No Sabe
- No Contesta
- Otro: \_\_\_\_\_

En cuanto a las dificultades para llevar la carrera al día, con cuáles de las siguientes expresiones te sentís identificado (marcá tres): \*

- Tengo dificultades para concentrarme y estudiar
- No tenía buena base del secundario cuando empecé la facultad
- No me siento identificado con la carrera en la que estoy inscripto
- No sé organizar bien mis horarios y me falta tiempo para estudiar
- Es muy difícil aprobar algunas asignaturas de la carrera
- No estudio lo suficiente para aprovechar todos los turnos de exámenes
- No puedo cursar y rendir exámenes finales al mismo tiempo
- Mi participación en las agrupaciones estudiantiles me lleva mucho tiempo
- Ser consejero me quita tiempo para estudiar
- Me atrasé por el cambio de plan de estudios
- Mis obligaciones laborales/familiares me dejan poco tiempo para estudiar
- El trabajo final lleva demasiado tiempo
- No tengo muchas expectativas laborales
- Ninguna
- No Sabe
- No Contesta

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



**Universidad Nacional de San Luis**  
**Rectorado**

¿En qué medida estás satisfecho con el cuerpo docente en los aspectos que se mencionan a continuación? \*

	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Nivel de conocimiento en los temas tratados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Preparación de las clases y calidad del material utilizado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Claridad de las exposiciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dinámica de las clases	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Interacción con los compañeros (interés por los comentarios, disposición a escuchar, atención de dudas, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Calidad y actualización de la bibliografía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Puntualidad para empezar y terminar las clases	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indica cuál es tu grado de satisfacción con cada uno de los siguientes aspectos de las evaluaciones durante la carrera \*

	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
La claridad de las consignas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La relación entre los enseñado y lo evaluado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El seguimiento del rendimiento de los estudiantes por parte del docente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El tiempo que transcurre entre la evaluación y la entrega de calificaciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las clases de apoyo/horarios de consulta en época de exámenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La calidad de devoluciones que hacen los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indica cuál es tu grado de satisfacción con los siguientes servicios provistos por la Biblioteca \*

	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Referencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Préstamos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Provisión de documentos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Préstamos interbibliotecarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Biblioteca digital	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cantidad de recursos (libros, publicaciones periódicas, recursos electrónicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Orientación bibliográfica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Indica cuál es tu grado de satisfacción con los siguientes ofertas de actividades \*

	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Actividades extracurriculares (seminarios, debates, mesas redondas, conferencias, etc)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Actividades deportivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Actividades organizadas por el centro de estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Actividades de extensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Actividades de investigación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Si quieres incluir un comentario acerca de un aspecto no cubierto por la encuesta o ampliar algunos de los si consultados, podés hacerlo a continuación

Tu respuesta

---

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

ANEXO 10  
Encuesta Claustro Graduados

**Estimado graduado:**

La siguiente encuesta intenta recabar su opinión sobre algunas características de la formación obtenida y otros aspectos. Esta información es de suma importancia para que la Universidad pueda mejorar continuamente el nivel de la educación que imparte, así como los servicios que ofrece a sus egresados.

**Apellido y Nombre \***

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**Documento \***

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**Dirección \***

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**Ciudad \***

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**Teléfono \***

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**Estado civil \***

- Soltero
- Casado
- Separado
- Divorciado
- Viudo
- Otro

**Sexo \***

- Mujer
- Hombre
- Otro:

**E-mail \***

Tu respuesta \_\_\_\_\_

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Unidad Académica \*

- Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
- Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
- Facultad de Ciencias Humanas
- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
- Facultad de Psicología
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Turismo y Urbanismo
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
- IPAU
- Ex-Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales
- Otro:

Título Obtenido \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN ACADÉMICA**

Idiomas: Inglés \*

- Lee
- Escribe
- Habla
- No

Idiomas: Francés \*

- Lee
- Escribe
- Habla
- No

Idiomas: Italiano \*

- Lee
- Escribe
- Habla
- No

Idiomas: Otro \*

- Lee
- Escribe
- Habla
- No



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

¿Posee otro título de grado? \*

- Si  
 No

¿Está cursando o cursó algún posgrado? \*

- Si  
 No

Tipo de posgrado \*

- Especialización  
 Maestría  
 Doctorado  
 Cursos  
 No curso algún posgrado

¿Dónde cursa o cursó el posgrado?

Tu respuesta

Considera que los conocimientos con los que concluyó la carrera de grado le facilitaron su ingreso a los estudios de posgrado? Justifique su respuesta

Tu respuesta

#### INFORMACIÓN LABORAL

¿Usted Trabaja? \*

- Si  
 No

Nombre de la Empresa/Organización \*

Tu respuesta

Relación con la empresa \*

Tu respuesta

Tareas \*

Tu respuesta

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Fecha de ingreso \*

Fecha

dd/mm/aaaa

Trabajo anterior \*

Tu respuesta

Señale que actividad laboral realiza actualmente \*

- Actividad profesional específica
- Actividad profesional no específica
- Actividad Académica
- Actividad Gerencial
- Otra actividad
- Desocupado

Si ha señalado más de una actividad, explicar cuál es la que desarrolla con mayor carga horaria

Tu respuesta

Ha mejorado su posición laboral en el último año \*

- Si, Mis responsabilidades y mis ingresos económicos han Incrementado
- Si, tengo mas responsabilidades pero mis ingresos económicos no cambiaron
- Si, tengo mejores ingresos económicos a pesar de tener las mismas responsabilidades
- No

¿El trabajo actual tiene relación con su profesión universitaria?

\*

- Total relación
- Alguna relación
- Ninguna relación

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

**OPINIONES Y VALORACIONES DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA RECIBIDA**

Describe brevemente qué aspectos del perfil profesional de la carrera en la que se ha graduado favorecen a la hora de buscar y encontrar empleo \*

Tu respuesta

Describe brevemente que aspectos del perfil profesional de la carrera en la que se ha graduado dificultan a la hora de buscar y encontrar empleo \*

Tu respuesta

Cómo evaluar los conocimientos y competencias adquiridos en su formación de grado en relación con su desempeño profesional \*

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No contesta
Formación básica (solidez conceptual)	<input type="radio"/>				
Formación práctica de la profesión	<input type="radio"/>				
Destreza para planificación, coordinación y organización	<input type="radio"/>				
Actualización y perfeccionamiento	<input type="radio"/>				
Actitud emprendedora y proactiva	<input type="radio"/>				
Capacidad de decisión	<input type="radio"/>				
Capacidad de trabajo en equipo	<input type="radio"/>				
Habilidad en la comunicación oral y escrita	<input type="radio"/>				
Conciencia de sus responsabilidades sociales	<input type="radio"/>				
Dominio de inglés	<input type="radio"/>				
Conocimientos en herramientas informáticas	<input type="radio"/>				

¿Qué contenidos de la carrera considera usted que actualmente no tiene vigencia para el ejercicio de la profesión? \*

Tu respuesta

¿Qué contenidos de la carrera considera usted que son imprescindibles en el desempeño de la profesión y son insuficientemente desarrollados durante el cursado de la carrera? \*

Tu respuesta

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

Valore el nivel de actualización de su formación de grado \*

- Avanzado
- Medio
- Atrasado

¿Cómo percibe la inserción laboral a partir de sus estudios universitarios? \*

- Es fácil conseguir trabajo
- Hay trabajo pero los estudios universitarios no son suficientes para conseguir un buen empleo
- Hay salida laboral pero los contratos son muy precarios
- Hay mucha demanda para personas con mis estudios
- No hay mucha oferta de trabajo en mi profesión
- Otro:

¿Cómo considera su nivel de formación cultural, independientemente de los contenidos de la carrera? \*

- Suficientes
- Medianamente suficientes
- Insuficientes

¿Considera que la facultad deberá profundizar este aspecto en la formación del graduado? \*

- Si
- No
- No sabe/ No contesta

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

¿Por qué decidió estudiar en la Universidad nacional de San Luis? \*

	Poca importancia	Medianamente importancia	Muy importante
Por la cercanía a mi residencia y/o padres u familiares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Porque tenía la posibilidad de acceder a una beca de estudio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Por la reputación de la Universidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Porque no podía ingresar o costear otra Universidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Porque ofrecía la carrera que buscaba	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otra	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Está informado sobre quienes son actualmente las autoridades académicas? \*

- Si  
 No

¿Conoce quienes son sus representantes ante los consejos universitarios? \*

- Si  
 No

¿Hace uso de las instancias institucionales que permiten la expresión de sus opiniones, intereses y sugerencias? \*

- Si  
 No

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

¿A través de qué medios se informa? \*

- Boletines
- Correo electrónico
- Cartelera
- Docentes
- Otros graduados
- Internet
- Oficina de graduados
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Indique si participa en las siguientes actividades académicas? \*

- De investigación científico tecnológico
- De vinculación con el sector productivo de bienes y servicios
- De extensión
- Docencia
- De capacitación continua
- No

¿Ha participado de evaluaciones del desempeño docente a lo largo de su carrera? \*

- Si
- No

¿Utiliza los servicios de biblioteca? \*

- Si
- No

CORRESPONDE ORDENANZA R N°:



*Universidad Nacional de San Luis*  
*Rectorado*

¿Ha participado de evaluaciones del desempeño docente a lo largo de su carrera? \*

- Si  
 No

¿Utiliza los servicios de biblioteca? \*

- Si  
 No

¿Qué sugerencias tiene para los servicios de biblioteca? \*

Tu respuesta

¿Considera que los graduados permanecen ligados en forma positiva a la carrera y a la institución? \*

- Si  
 No

¿En qué forma le interesaría mantenerse vinculado a la facultad?

Tu respuesta

¿En qué áreas o temáticas le interesaría recibir capacitación?

Tu respuesta

CORRESPONDE ORDENANZA R N°: